



**La Carrera de Relaciones
Internacionales
en México**

Orígenes y situación actual

Luis Ochoa Bilbao

Jornadas

157

EL COLEGIO DE MÉXICO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

JORNADAS 157

LA CARRERA
DE RELACIONES
INTERNACIONALES
EN MÉXICO

Orígenes y situación actual

Luis Ochoa Bilbao



Jornadas 157
EL COLEGIO DE MÉXICO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

327.071

Oc164c

Ochoa Bilbao, Luis.

La carrera de relaciones internacionales en México / Luis Ochoa Bilbao. — 1a. ed. — México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales ; Puebla, México : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.

144 p. ; 17 cm. — (Jornadas ; 157)

ISBN 978-607-462-238-6

Incluye referencias bibliográficas

1. Relaciones internacionales — Estudio y enseñanza — México. I. t. II. Serie.

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/
Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/>

Primera edición, 2011

D.R. © El Colegio de México, A. C.

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
www.colmex.mx

D.R. © Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

4 Sur 104
Centro Histórico
72000 Puebla, México
www.buap.mx

ISBN 978-607-462-238-6

Impreso en México

ÍNDICE

Prólogo	7
Introducción	13
I. Los orígenes de la carrera de Relaciones Internacionales en el mundo	21
II. La carrera de Ciencias Diplomáticas en la Universidad Nacional de México	33
III. Relaciones Internacionales en el <i>Mexico City College</i>	49
IV. El Centro de Estudios Internacionales en El Colegio de México	59
V. De Ciencias Diplomáticas a Relaciones Internacionales en la UNAM	73
VI. Situación actual de las Relaciones Internacionales en México	81
VII. Relaciones Internacionales y la investigación académica en México	97

VIII. Consideraciones finales	111
Apéndices	115
Referencias	139

PRÓLOGO

Luis Ochoa Bilbao aborda en este libro un tema por demás interesante. Se trata de la historia de la carrera de Relaciones Internacionales en México. El libro tiene un atractivo especial para mí, pues estudié esa carrera. La cursé en la Universidad Nacional de México allá por los años cincuenta. Entonces se llamaba Ciencias Diplomáticas y se ofrecía en la recién fundada Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Además de haberla estudiado, la he ejercido toda mi vida. Lo he hecho a través de la docencia, la investigación y en la práctica misma, pues fui embajador de México ante la UNESCO por más de tres años.

Ochoa Bilbao nos conduce a lo largo de la historia de la carrera, no sólo en México sino en el mundo. La historia es en realidad corta, pues sus orígenes datan del siglo XX y se ubican en Estados Unidos. Es por ello, nos dice el autor, que Stanley Hoffman, como un estudioso de la materia, le atribuye la nacionalidad norteamericana. O sea, algo parecido a lo que se ha llegado a decir de la economía, respecto a Inglaterra y la sociología con relación a Francia.

En este caso, el origen norteamericano es aplicable tanto a la disciplina como a la carrera. Fue en Estados Unidos donde Relaciones Internacionales apareció por primera vez como una disciplina independiente y fue también en ese país donde los

estudios internacionales surgieron como un campo especial de enseñanza y acreditación.

Al entrar ya a la parte de la historia de la carrera en nuestro país el libro nos reserva una gran sorpresa. No fue la UNAM la que introdujo esa carrera, como era de esperarse. Fue el *Mexico City College*, hoy día convertido en la Universidad de las Américas, que lo hizo en 1950. También fue en esa institución donde se presentó la primera tesis sobre la materia en el año de 1951. Sin embargo, más adelante nos aclara el autor que ambas instituciones inauguraron sus cursos el mismo año de 1951. Cabe señalar que la primera tesis en diplomacia de la UNAM se presentó hasta 1955.

Es de suponer que la primera tesis sobre la materia, presentada en el *Mexico City College* desde 1951, año de la creación de su carrera en Relaciones Internacionales, fue preparada originalmente para su Departamento de Historia. De otra forma no se explica uno la aparente contradicción de la coincidencia de fechas.

En tal caso y para ser justos, habría que indagar sobre las tesis que en materia internacional fueron presentadas en las escuelas de historia, derecho y economía de la UNAM, antes de que se fundara la carrera de Ciencias Diplomáticas.

Otro descubrimiento interesante que nos relata el autor es que en el remoto año de 1905 la Escuela Superior de Comercio y Administración se encargó de la formación del Cuerpo Consular con base en estudios especializados con duración de dos años. La Universidad Femenina, por su parte, creó la carrera técnica de Estudios Diplomáticos en 1940.

El Colegio de México se sumó a la lista de oferentes de la carrera en 1960; el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en 1992; el Centro de Investigaciones y Docencia

Económica (CIDE) en 1993; la Universidad Iberoamericana en 1994, y el Instituto Matías Romero, de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con una maestría, ese mismo año.

Con posterioridad vendrá la proliferación explosiva de la carrera por todo el país. Hoy día, el autor da cuenta de 87 instituciones que ofrecen la carrera con distintas denominaciones en todo el país. No especifica el número total de estudiantes que la cursan. Sin embargo, nos dice que en 2003 había en el país un total de 901 213 estudiantes inscritos en las licenciaturas de ciencias sociales y administrativas.

En capítulo aparte el autor nos habla de la investigación sobre Relaciones Internacionales. Arranca con el libro de Isidro Fabela, *Estados Unidos contra la libertad*, publicado en 1918 y llega hasta hoy día.

Durante esta primera época de los años veinte y treinta, los estudios fueron principalmente sobre derecho internacional. Sin embargo, los temas habrían de ampliarse a partir de la siguiente década. Nos dice el autor: “Sin duda el primer esfuerzo sistemático por producir libros propiamente sobre relaciones internacionales como parte de las actividades académicas [...] fue de El Colegio de México”. Menciona, para dar prueba de ello, 10 títulos de la colección *Jornadas* aparecidos en 1943.

Con posterioridad se sumaría, por su activa presencia en el campo de la investigación, el Centro de Relaciones Internacionales de la UNAM, en 1988. A partir de 1999 se sumaría a la labor de investigación el ITAM y poco después el CIDE y el Tecnológico de Monterrey. Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha mantenido activa en este campo a través del Archivo Diplomático y el Instituto Matías Romero.

Por último, cabe mencionar al Instituto Mora que ha publicado obras de historia diplomática.

El libro nos ofrece al final un Apéndice con cinco apartados: listado de las tesis de la licenciatura en Ciencias Diplomáticas de la UNAM; otro de las tesis sobre Relaciones del *Mexico City College*; y uno más referente a El Colegio de México. Una cronología del estudio de las Relaciones Internacionales en México; y un listado de las instituciones que hoy día ofrecen en el país la licenciatura en Relaciones Internacionales o similares.

En cuanto a las conclusiones debo decir que discrepo de una de ellas. Ante la explosiva proliferación de la carrera y del número de estudiantes que la cursa, el autor concluye que, a pesar de ello, el mercado de trabajo para los egresados es promisorio. Ello se debe a que, si bien el mercado tradicional como el servicio exterior y los organismos internacionales se encuentran saturados, el fenómeno de la globalización ha abierto otras posibilidades, como "...los medios de comunicación, las empresas, los organismos no gubernamentales, los despachos de consultoría, y otros. Se trataría de un abanico tan amplio que se llega a la conclusión de que un internacionalista puede trabajar en cualquier lugar" (pp. 76-77).

Esto es en gran parte verdad, mas no comparto el grado de optimismo. Pienso que a pesar de las nuevas oportunidades de ocupación que ha abierto la globalización, el mercado de trabajo en México, para el internacionalista en general, se encuentra en gran medida saturado. Son demasiadas las instituciones que hoy día la ofrecen.

Ahora bien, esta conclusión pesimista se basa en una perspectiva del sistema mexicano de educación superior tal y como fue concebido: mayor énfasis en la capacita-

ción para una carrera profesional que en la educación superior misma.

La cosa cambia si el fenómeno se enfoca desde la perspectiva del crecimiento de la demanda entre los jóvenes mexicanos para continuar educándose después de la secundaria y la preparatoria. Este crecimiento de la demanda se debe, entre otras causas, a la postergación de la edad de empleo, el retraso del matrimonio (entre hombres y mujeres) y a la liberación de la mujer.

En la medida en que sea cierta esta aseveración, puede concluirse que, lejos de que sean demasiadas las instituciones que ofrecen la carrera, éstas están cumpliendo con la tarea de satisfacer, junto con otras carreras de ciencias sociales, que hoy día parecen saturadas, una gran demanda de educación superior, una educación para la vida en un sentido amplio, más bien que una que capacite para el trabajo.

Por lo demás, este es un pequeño gran libro al cual le auguro mucho éxito. Lo aguarda, como hemos visto, un amplio público potencialmente interesado. Ojala que su autor tenga la oportunidad de presentarlo en varias de las muchas instituciones que ofrecen la carrera de Relaciones Internacionales.

MARIO OJEDA GÓMEZ
Ciudad de México, junio de 2010

INTRODUCCIÓN

El estudio de las Relaciones Internacionales como carrera profesional en México goza de buena salud y así lo indican los datos. Entre 2002 y 2004 el anuario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señalaba que aproximadamente mil estudiantes en el país se habían inscrito para esa carrera cada año, lo que arrojaría para 2004 cerca de cuatro mil estudiantes de la disciplina tomando en consideración a los de nuevo ingreso y los que estaban a punto de titularse. En 2009, el diario *El Universal* publicó los resultados de un *ranking* de carreras universitarias y mencionaba que Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública sumaban la cifra de 39 999 estudiantes, repartidos en 100 instituciones de educación superior a lo largo del país.

Los orígenes de la carrera de Relaciones Internacionales en México se remontan a los años cincuenta. A diferencia de carreras como Medicina o Derecho, de corte liberal –porque su desempeño profesional puede desarrollarse fuera del entramado institucional del Estado, en el sentido original del concepto *liberal arts*– la carrera de Relaciones Internacionales buscaba formar cuadros para nutrir al servicio exterior, es decir, servidores públicos cuyo trabajo siempre lo realizarían dentro del Estado. Por lo tanto, el universo de posibilidades laborales

terminaría por ser reducido, una vez que se cubrieran las necesidades del Estado. En un principio la carrera fue ofrecida en México por muy pocas instituciones de educación superior, pero varias décadas después se fueron abriendo más programas hasta llegar a la amplia oferta que hay ahora en el país.

El propósito de este libro es ilustrar brevemente la historia de la carrera en México y, posteriormente, ofrecer un diagnóstico de su situación actual. Podría decirse que estas páginas son meramente la introducción al estudio de la profesión de las Relaciones Internacionales en México. Se trata de un bosquejo que quizá sirva de peldaño para futuras investigaciones. Por esto, los lectores no deben esperar encontrar una investigación minuciosa que detalle fechas, nombres, datos o publicaciones sobre el tema, sino apenas las primeras que, eso sí, aglutinan información que hasta ahora había estado dispersa.¹

La llegada de las Relaciones Internacionales a las universidades mexicanas responde a dos fenómenos distintos ampliamente estudiados por los sociólogos de las profesiones. El primer señalamiento que debe hacerse es que “al igual que otras profesiones, las ciencias sociales son estructuradas por los contextos institucionales nacionales y las bases de apoyo profesional a que dan origen”.² Lo anterior significa que las profesiones surgen y se diseñan de acuerdo con el interés po-

¹ Tanto El Colegio de México como la Universidad Nacional Autónoma de México han publicado en diversos momentos y espacios académicos notas, artículos y trabajos diversos sobre la historia de la carrera de Relaciones Internacionales en México, algunas de ellas citadas en este libro. Por su parte, el trabajo de Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, aborda el tema, pero de manera indirecta.

² Sarah Babb, *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 69.

lítico o de algún sector de la iniciativa privada y eso les otorga características y propósitos que las diferencian. En México será durante las décadas de los cincuenta y los sesenta cuando se incorporen los estudios internacionales a las universidades, lo que obliga a recordar el contexto de un Estado fuerte y centralista que de alguna forma influyó en la llegada de la disciplina al país. Desde el punto de vista del Estado, México privilegiaba una política exterior aislacionista, pacifista, promotora del derecho internacional y de los organismos multilaterales. Como se ilustrará más adelante en los casos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de El Colegio de México (Colmex), ambas instituciones ofrecieron la carrera en Ciencias Diplomáticas y en Relaciones Internacionales, precisamente con la intención de que sus egresados pudieran incorporarse al servicio exterior.

El segundo fenómeno tiene que ver con la promoción de esta carrera desde una institución privada, el *Mexico City College*, con perfiles e intereses diferentes. Si bien existió el propósito de educar a cuadros estadounidenses y algunos mexicanos para la diplomacia enfatizando el conocimiento de América Latina, el programa de Relaciones Internacionales del *Mexico City College* respondía más al espíritu del estudio de las artes liberales tal y como se hacía en Estados Unidos. La disciplina adquiriría personalidad propia en dicha institución hasta consolidarse durante la década de los sesenta.

Este libro asume varios de los planteamientos señalados por Peter S. Cleaves desde la década de los ochenta. En su estudio sobre las profesiones en México,³ Cleaves aclara que

³ Peter S. Cleaves, *Las profesiones y el Estado: el caso de México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 20.

su desarrollo en el país, a diferencia de Inglaterra o Estados Unidos, llega después de la consolidación del Estado, es decir, primero se construye el Estado mexicano posrevolucionario y luego las profesiones, motivo por el cual éstas no fueron independientes del Estado prácticamente durante todo el siglo XX.⁴ Otra característica fundamental es que el Estado mexicano fue el empleador más importante durante buena parte del siglo XX para varias profesiones (Cleaves estudia a los abogados, los economistas, los médicos, los ingenieros petroleros y a los agrónomos).⁵ En el caso de la formación de diplomáticos, es obvio que el servicio exterior era el destino natural de esos profesionistas, al menos en esa época. Un elemento más en este sentido es que en el caso mexicano, “los profesionistas no han sido los autores de su propia tecnología”.⁶ Para el caso de las Relaciones Internacionales, es claro que la información, las teorías y los marcos metodológicos de la disciplina provienen de las instituciones de los países del Atlántico norte, como se verá en el capítulo dedicado a la investigación.

Por lo tanto, el gran marco histórico que rodea la llegada de la disciplina de las Relaciones Internacionales en México responde a la experiencia de un Estado fuerte, centralista, corporativista, empleador y a la ausencia de elaboraciones teóricas propias. Sin embargo, por varias razones que se defienden en el libro, la situación parece cambiar para la disciplina en el contexto nacional y en el destino final de los profesionistas.

El libro está dividido en ocho capítulos. El primero explora la aparición de las Relaciones Internacionales como objeto de

⁴ *Ibid.*, p. 20.

⁵ *Ibid.*, pp. 21-22.

⁶ *Ibid.*, p. 24.

enseñanza universitaria en el mundo, empezando en Estados Unidos y Gran Bretaña y expandiéndose posteriormente a otros países, tras esfuerzos multilaterales coordinados después de la Primera Guerra Mundial y, finalmente de manera exitosa, con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El segundo capítulo revisa la carrera de Ciencias Diplomáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México como el primer paso para la llegada de la disciplina a México. Es importante señalar que la Universidad Femenina, fundada en la década de los cuarenta,⁷ también ofreció en su momento una carrera similar, conocida como Estudios Diplomáticos; sin embargo, esa Universidad desapareció una vez que fue absorbida en la década de los noventa por la Universidad del Valle de México, sin que se conservaran documentos que permitieran hacer un estudio al respecto. Una vez señalada esta salvedad, es sin duda la UNAM la que iniciaría de manera sistemática y consistente los estudios internacionales en México.

El tercer capítulo ilustra el estudio de las Relaciones Internacionales en el *Mexico City College* y sus altibajos a lo largo de casi una década. El cuarto apartado trata de la creación del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y la definitiva consolidación de la carrera en el país, en una institución de alto prestigio internacional. El quinto capítulo describe la transformación de la carrera de Ciencias Diplomáticas en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México. El sexto esboza un diagnóstico de la situación actual de la carrera y ofrece algunas cifras y pers-

⁷ La fundadora fue Adela Formoso de Obregón Santacilia.

pectivas. Por su parte, el séptimo capítulo hace un bosquejo sobre el estudio científico de las Relaciones Internacionales y los temas más socorridos en México. Finalmente también se presentan algunas conclusiones generales del libro y se ofrece en los anexos una cronología sobre la evolución de la carrera en México.

Este esfuerzo de investigación tiene la intención de presentar la información disponible, recopilada, sobre la aparición de la carrera de Relaciones Internacionales en México que ha sido publicada de manera dispersa. Se trata de una sencilla reseña histórica con algún ejercicio comparativo, sobre todo a la hora de revisar los planes de estudio de la carrera en cada una de las instituciones mencionadas. El libro pretende también, como proyecto de investigación, satisfacer la curiosidad personal por conocer a detalle la disciplina que estudié y por ofrecer un breve panorama histórico de una carrera que apunta a ser de las más demandadas en el país en los próximos años. Finalmente, este trabajo se basa en un par de estudios que se han centrado en la historia de las profesiones en México, que sirvieron de inspiración para este libro y que han sido citados en esta introducción. En primer lugar destaca el texto de *Las profesiones y el Estado: el caso de México*, de Meter S. Cleaves y, en segundo lugar, el de Sarah Babb, *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. En ambos casos se rescatan historias importantes que deben guiar en México el necesario estudio de las carreras profesionales, las universidades y las profesiones, sus límites y sus alcances tras el largo camino en búsqueda de la modernidad.

Para concluir, quiero manifestar mi agradecimiento al profesor Mario Ojeda Gómez, quien desde el año 2007 ha seguido con interés y entusiasmo el desarrollo de este libro.

Primero me acerqué a él para realizarle un par de entrevistas; después, para que revisara los capítulos tan pronto iban saliendo. Gracias a su lectura paciente, a sus recuerdos y sugerencias, este libro pudo cristalizarse.

También quiero agradecer las lecturas, comentarios y recomendaciones hechos por mis colegas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Myrna Rodríguez Añuez, Juan Pablo Prado Lallande y Raúl Vázquez de Lara, y las revisiones y correcciones en las que me ayudó Jorge Contreras Peralta, alumno y asistente de investigación.

La edición de este libro fue posible gracias al apoyo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) de la Secretaría de Educación Pública, por el otorgamiento de los recursos necesarios para su publicación.

I. LOS ORÍGENES DE LA CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MUNDO

Tras la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña aún mantenía el estatus de potencia preponderante junto a Francia, mientras que Estados Unidos emergía en el escenario internacional hacia una posición similar. A la vez, en Gran Bretaña y en Estados Unidos predominaba el ímpetu idealista que contribuyó a la formación de la Sociedad de Naciones y al surgimiento de la disciplina académica de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, debe reconocerse también que la disciplina logró consolidarse en estos países gracias a la combinación de comunidades intelectuales interesadas en los temas internacionales y las respectivas agendas nacionales de política exterior orientadas al poder hegemónico.

Las Relaciones Internacionales como objeto de estudio en las universidades estadounidenses eran abordadas de manera periférica en cursos sobre derecho internacional e historia diplomática. El primer intento por dedicarle a la disciplina un estudio más sistemático y conciso se debe al profesor Paul S. Reinsch, quien en 1900 ofreció el curso de *Contemporary Politics* en la Universidad de Wisconsin. El mismo Reinsch pu-

blicaría ese año el libro *World Politics*, considerado por Quince Wrigth como pionero en las Relaciones Internacionales.¹

Grayson Kirk documenta otros ejercicios aislados y poco sistemáticos de los estudios de las Relaciones Internacionales en Estados Unidos antes de la década de los veinte: la Universidad de Iowa y la de Illinois en el año escolar de 1913-1914 abrieron cada una un curso titulado *World Politics*, como parte de la oferta de Historia Contemporánea. A su vez, la Universidad de Stanford y la Universidad de Indiana abrieron respectivamente un curso sobre Relaciones Internacionales en 1916 y la Universidad de Washington en 1917 abrió uno de *International Politics*.²

Después de 1917 proliferaron los cursos en Relaciones Internacionales; por ejemplo, en la Universidad de Columbia el profesor Parker T. Moon enseñaba el curso Imperialismo y Política Mundial en 1917; la Universidad de Yale abrió el curso de *International Politics* en 1924 y un año después el profesor Raymond Leslie Buell impartiría la materia de Relaciones Internacionales en la Universidad de Harvard. En 1930 un estudio señalaba que en 465 universidades de Estados Unidos se contabilizaban 264 cursos en Relaciones Internacionales, 234 en *International Law* (Derecho Internacional) y 75 sobre Organización Internacional.³

Respecto a la producción académica escrita sobre la disciplina podrían destacarse los trabajos de Leslie Buell en 1925 al publicar el libro *International Relations*, que se trataba de un

¹ Quincy Wright, *The Study of International Relations*, Nueva York Appleton-Century-Crofts, 1955, p. 2.

² Grayson Kirk, *The Study of International Relations in American Colleges and Universities*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1947, p. 3.

³ *Ibid.*, pp. 5-6.

recuento cronológico de historia diplomática y el Syllabus del curso *International Relations*, diseñado por el profesor Moon de la Universidad de Columbia y publicado por primera vez en 1925.

Más allá de los cursos sobre el tema, dos instituciones académicas reclaman el derecho a ser consideradas como fundadoras de los estudios universitarios de las Relaciones Internacionales precisamente el año de 1919. En Estados Unidos, la Universidad Jesuita de Georgetown diseñó un programa de posgrado y creó la escuela de servicio exterior (*School of Foreign Service*) para formar profesionales que asumieran un rol de “liderazgo” en las Relaciones Internacionales. El personaje fundador de esta escuela fue el reverendo Edmund A. Flash y ofrecía la maestría precisamente para preparar a los cuadros diplomáticos estadounidenses.⁴

En Gran Bretaña, la Universidad de Aberystwyth en Prifysgol, Gales, fue la primera en crear el Departamento de Política Internacional (*Department of International Politics*), gracias al apoyo filantrópico de David Davies, quien otorgó los recursos para el establecimiento de la cátedra de política internacional Woodrow Wilson, “con la esperanza de que su estudio académico promoviera la paz y la seguridad”.⁵ Cuando fue establecida dicha cátedra, Sir John Williams dijo: “Una universidad pequeña en una nación pequeña, se prepara inmediatamente para ofrecer sus servicios prácticos al mundo

⁴ Véase la información histórica en la página Web de la Universidad de Georgetown: <http://sfs.georgetown.edu/about/history/>. Consultado: 15/11/2007.

⁵ Colin McInnes, “Aber’s Interpol”, BBC. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/wales/mid/sites/aberystwyth/pages/uwa_colinmcinnes.shtml. Consultado: 15/11/2007.

(*World State*) [...] esta es una aspiración nacional, espiritual y ennoblecedora”.⁶ Según Colin McInnes, profesor de Aberystwyth, David Davies creó la disciplina académica y el estudio universitario de las Relaciones Internacionales gracias al apoyo económico brindado a esa institución.⁷

Otra institución de relevancia para la disciplina es la *London School of Economics*, que fundó el departamento de Relaciones Internacionales en 1927, a instancias de la cátedra creada para abordar el tema por Philip Noel-Baker en 1924. Tanto Georgetown como la *London School of Economics* contribuyeron a otorgarle suficiente prestigio a una disciplina nueva que hasta entonces había sido estudiada de manera marginal principalmente por los historiadores de la diplomacia y los juristas del derecho internacional.

Ese prestigio se debe también a la labor de dos connotados internacionalistas que, junto a sus obras, le legaron al mundo el primer posgrado en Relaciones Internacionales (recordemos que Georgetown tenía un posgrado distinto). Me refiero a Hans Morgenthau, que enseñó en la Universidad de Chicago, en el Departamento de Ciencia Política, junto a Quincy Wright. Ambos contribuyeron a la creación del Comité de Relaciones Internacionales (*Committee on International Relations, CIR*) y del primer programa de maestría en Relaciones Internacionales de Estados Unidos en 1928.⁸ Igualmente, ambos son considerados pilares de la teoría de las Relaciones Internacionales, sobre

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.* La cátedra contó con otras universidades candidatas como Oxford, Estrasburgo y Ginebra.

⁸ Véase la página Web del CIR: <http://cir.uchicago.edu/about/history.shtml>. Consultado: 18/11/2007.

todo de la perspectiva realista que se impondría al idealismo tan pronto estallara la Segunda Guerra Mundial.

En la década de los treinta el estudio de las Relaciones Internacionales en Europa y Norteamérica se ofrecía en diversas modalidades, ya fuera bajo la supervisión de un comité interdepartamental (Chicago, Harvard y Columbia); como un instituto (Yale, Ginebra); bajo la tutoría del profesorado (Oxford, *London School of Economics*, Universidad de Gales); en una escuela profesional (*Fletcher American University* y Georgetown); o en una escuela *undergraduate* (Princeton).⁹

Siguiendo con el repaso del estudio de las Relaciones Internacionales, en el Reino Unido sorprende que otras universidades de renombre fundaran sus respectivos departamentos en la materia bastante más tarde. En la Universidad de Cambridge se creó el *Centre of International Studies* en 1970 y en la Universidad de Oxford se establecerían el *Centre for International Studies* dedicado a la investigación en 1992 y luego el *Department of Politics and International Relations* en 2000.

En cambio, en Estados Unidos durante el periodo de entre guerras la carrera de Relaciones Internacionales se abrió camino en varias instituciones de prestigio, siguiendo lo que William Fox y Annette Baker denominan el “espíritu voluntarista”, esto es, el interés por estudiar un fenómeno que desde Estados Unidos se pretendía conocer bien y controlar, para así manejar su “propio destino”.¹⁰

⁹ Wright, *op. cit.*, p. 27.

¹⁰ William T. R. Fox y Anettee Baker Fox, “The Teaching of International Relations in the United States”, en *World Politics*, vol. 13, núm. 3, abril, 1961, p. 340.

El *Department of Politics* de la Universidad de Princeton fue creado en 1924 y en 1930 se constituyó la *School of Public and International Affairs*.¹¹ En la Universidad de Yale se fundaría el Instituto de Relaciones Internacionales en 1930 con el apoyo de la Fundación Rockefeller y será en la década de los sesenta cuando el Instituto se transforme en el *Concilium on International and Area Studies* (CIAS), rebautizado en 2006 como *The MacMillan Center for International and Area Studies at Yale*. En este Centro se estudian desde todos los ángulos diferentes regiones del mundo: Latinoamérica, Canadá, Medio Oriente y el Sudeste Asiático.¹² Por último, cabe mencionar que la Universidad de Harvard, fundamental para la disciplina por los personajes que en ella enseñaron, como Stanley Hoffman, Robert Keohane y Henry Kissinger, no tiene un departamento dedicado a las Relaciones Internacionales a nivel licenciatura, sino que conforman apenas un área de especialización en Gobierno (*BA in Government*).

Este breve repaso demuestra claramente que la perspectiva angloamericana fue la dominante durante el nacimiento de las Relaciones Internacionales. Un trabajo de Stanley Hoffmann sugiere que, de manera particular, las Relaciones Internacionales son la aportación científica a las ciencias sociales por parte de Estados Unidos.¹³ Junto con el diseño curricular de

¹¹ Alexander Leitch (1978), "A Princeton Companion". Disponible en la página Web de la Universidad de Princeton: http://princeton.edu/politics/about/history_of_the_department/. Consultado: 23/11/2007.

¹² Véase la página Web de la Universidad de Yale: <http://www.yale.edu/macmillan/history.htm>.

¹³ Stanley Hoffmann (1987), "An American Social Science: International Relations", en Hoffmann (ed.), *Janus and Minerva: Essays in the Theory and Practice of International Politics*, Boulder, Co., Westview Press, pp. 3-24.

la disciplina y la fundación de departamentos específicos en las universidades, el debate anglosajón dentro de las Relaciones Internacionales ha sido el dominante hasta la década de los noventa: idealismo y realismo en los treinta, tradicionalismo y behaviorismo a finales de los sesenta, Estado céntrico y transnacionalista en los setenta, realismo, liberalismo y marxismo en los ochenta y finalmente entre los racionalistas y el reflectivismo en los noventa.¹⁴

A la par del predominio angloamericano en la disciplina de las Relaciones Internacionales, destaca también que la Sociedad de Naciones intentó en algunos foros convertirla en una disciplina que fuera adoptada por las universidades del mundo, para responder a las necesidades de una diplomacia mucho más a tono con los retos internacionales, sobre todo después de los dramáticos resultados de la Primera Guerra Mundial. Cabe destacar, como lo hace K. E. Gorgensen, que esta parte de la historia de la disciplina de las Relaciones Internacionales está ausente en los libros de texto que hablan sobre la materia, lo que a su vez señala que el estudio formal de las Relaciones Internacionales en las universidades es todavía un campo por explorar.¹⁵

El internacionalista holandés, Michael Riemens, es de los pocos que ha estudiado este tema y sostiene que la Sociedad de Naciones intentó hacer un esfuerzo colectivo y de cooperación intelectual, como parte de un nuevo estilo de cultura política

¹⁴ Steve Smith, "The Discipline of International Relations: Still an American Social Science?", en *British Journal of Politics and International Relations*, vol. 2, Issue 3, octubre de 2000, pp. 374-402.

¹⁵ Knud Erik Jorgensen, "Towards a Six-Continents Social Science: International Relations", en *Journal of International Relations and Development*, vol. 6, núm. 4, diciembre de 2003, p. 330.

internacional, en su afán de elevar los estudios internacionales a grados de complejidad académica y científica. Primero en la Conferencia de Paz en París en 1919 y luego en la primera asamblea de la Sociedad de Naciones, se propuso la creación de la Comisión Internacional de Relaciones Intelectuales que terminaría funcionando como un consejo asesor de la Sociedad de Naciones.¹⁶ Tras varios años de reuniones en Ginebra y París durante la década de los veinte y los treinta, la Comisión se dio a la tarea de tratar de organizar el aprendizaje académico de la política internacional y convocó a una conferencia en Berlín en el año de 1928 en la que se discutiría el tema con especialistas de unos cuantos países. De dicha reunión, conocida como la Conferencia de Instituciones para el Estudio Científico de las Relaciones Internacionales, nacería la *International Studies Conference* (ISC).¹⁷

Bajo los auspicios de esta institución se organizaron cuatro conferencias internacionales: París, 1930; Londres, 1935; Madrid, 1936; y Praga, 1938. En la última conferencia, celebrada en Praga, se discutieron los siguientes temas: “1) la naturaleza y el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales como una disciplina académica; 2) los métodos de enseñanza de las Relaciones Internacionales, y 3) los problemas administrativos en las universidades surgidos por la introducción

¹⁶ “From a ‘Community of minds’ to UNESCO: Multilateral intellectual co-operation in the interwar period seen from the Netherlands, de Michael Riemens, en UNESCO.org, disponible en: http://portal.unesco.org/fr/ev.php-URL_DO_TOPIC&URL_SSECTION=201.html. Revisado: 19/12/2007. El libro de Riemens se titula *The Passion for Peace. The Evolution of the International Political Culture in the Years 1880-1940 and its Reception in the Netherlands*, Amsterdam, 2005, y en él hace un recuento sobre los esfuerzos para la cooperación internacional tras la Primera Guerra Mundial.

¹⁷ *Idem.*

de las Relaciones Internacionales".¹⁸ En estricto sentido, se estaba conformando un perfil de carrera deseable, se discutía al respecto y esto representa un fenómeno novedoso en la historia de las ciencias sociales, al tratarse de un esfuerzo que se pretendía colectivo y global. Probablemente ninguna otra ciencia social contó con tal entusiasmo cooperativo por parte de la comunidad internacional.

Después de la conferencia en Praga vendría la Segunda Guerra Mundial y obviamente los esfuerzos académicos en torno a las Relaciones Internacionales se detendrían. Sin embargo, la *International Studies Conference* continuaría sus labores hasta 1950, año en el que el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO tomaría el protagonismo mundial con respecto a las discusiones sobre los alcances académicos de las Relaciones Internacionales.¹⁹

Junto a los esfuerzos de cooperación internacional para institucionalizar y profesionalizar los estudios en este campo, las Relaciones Internacionales seguían llegando a las universidades del mundo. En 1927 se fundó el prestigioso Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales en Ginebra, orientado a ofrecer programas de posgrado a estudiantes de elite del mundo. En la Unión Soviética se crearía el Instituto de Economía Mundial y Política Mundial, en 1936, en el cual

¹⁸ Harold S. Quigley, reseña del libro *University Teaching of International Relations*, Alfred Zimmern (ed.), Nueva York, Columbia University Press; París, International Institute of Intellectual Cooperation, 1939, en *The American Journal of International Law*, vol. 34, núm. 3 (julio de 1940), pp. 544-545.

¹⁹ Véase David Long, "Who killed the International Studies Conference?", en *Review of International Studies*, Cambridge University Press, núm. 32, 2006, pp. 603-622.

predominaba la perspectiva económica de las Relaciones Internacionales.²⁰

En Francia, escribe Marcel Merle: “Bajo el nombre de ‘Relaciones Internacionales’ figura esta materia en el programa del primer año del Diploma de Estudios Universitarios Generales (DEUG) de la especialidad de Derecho, donde se sustituye el curso denominado ‘instituciones internacionales’ desde el año de 1973”.²¹ Sin embargo, la disciplina ha estado supeditada en ese país a los estudios históricos, jurídicos y económicos.²²

En América Latina el desarrollo de la disciplina ocurriría más tarde. Una explicación al respecto señala que al no haber participado en la Primera Guerra Mundial, esta parte del mundo no sentía la urgencia de institucionalizar académicamente los estudios internacionales, como sí ocurrió en Gran Bretaña y Estados Unidos.²³ De manera general se establece que las Relaciones Internacionales como disciplina llegarían a América Latina durante la década de los sesenta y gracias al tipo de políticas que permitieron su aparición, sobre todo por

²⁰ Véase Margot Light, “The Study of International Relations in the Soviet Union”, en Hugo C. Dyer y Leon Mangasarian (eds.), *The Study of International Relations. The State of Art*, Nueva York, St. Martin’s Press, 1989, pp. 229-243.

²¹ Marcel Merle, “Las Relaciones Internacionales como disciplina científica en las universidades francesas”, en Víctor Batta y Rosendo Casasola, “La evolución de las Relaciones Internacionales como disciplina científica desde la Segunda Guerra Mundial”, en M. Merle *et al.*, *El estudio científico de las Relaciones Internacionales*, México, UNAM, 1978, p. 36.

²² Marie-Claude Smouts, “The study of International Relations in France”, en Hugo C. Dyer y Leon Mangasarian (eds.), *op. cit.*, p. 221.

²³ Mark S. C. Simpson y Paulo Wrobel, “The Study of International Relations in Hispanic America”, en Hugo C. Dyer y Leon Mangasarian (eds.), *op. cit.*, p. 276.

el interés de los gobiernos para formar cuadros especializados en la diplomacia.²⁴

Erróneamente se establece que el primer espacio académico en Latinoamérica para el estudio de las Relaciones Internacionales fue el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.²⁵ En México, desde el siglo XIX ya se había fundado el Colegio Diplomático,²⁶ aunque sus características fueran diferentes a las profesiones universitarias del siglo XX. También en Brasil se creó en 1945 el Instituto Rio Branco para formar y entrenar diplomáticos. Y como se ilustrará más adelante, El Colegio de México ya había fundado el Centro de Estudios Internacionales en 1960, en la Universidad Nacional se enseñaba la carrera de Ciencias Diplomáticas desde 1951 y en el *Mexico City College* se ofrecía el *bachelor* en Relaciones Internacionales desde ese mismo año. Como sucede generalmente, en el resto del mundo se sabe poco y se sabe mal sobre lo que ocurre en América Latina.

Finalmente cabe señalar que el país de la región más protagonista en el ámbito internacional en años recientes, Brasil, que incluso busca un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, ofreció la primera licenciatura en Relaciones Internacionales en Latinoamérica, en la Universidad de Brasilia hasta el año de 1974.²⁷ En México, las Relaciones Internacionales aparecerían antes y su consolidación fue relativamente rápida, como se podrá apreciar a continuación.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

²⁶ Véase Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.

²⁷ Miyamoto, Shiguenoli, "O ensino das Relações Internacionais no Brasil: problemas e perspectivas", *Revista de Sociologia e Política*, Universidad Federal de Paraná, Curitiba, 20 de junio de 2003, p. 105.

II. LA CARRERA DE CIENCIAS DIPLOMÁTICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO¹

La Universidad Nacional de México fue fundada en 1910, heredera de la primera universidad de América Latina, la Real y Pontificia Universidad de México que data de 1551. El proyecto universitario a principios del siglo XX, encabezado por Justo Sierra, tenía la intención de formalizar la enseñanza profesional y promover la investigación.² Durante muchos años la Universidad Nacional sería el único espacio para estos fines, ya que los proyectos universitarios en el resto del país eran muy modestos.

Con el tiempo la Universidad conquistó, en 1929, su autonomía reconocida por la ley y en 1944 logró que se promulgase la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México,³ dibujando la fisonomía que aún hoy conserva. Será

¹ La Universidad Nacional es el nombre que recibía todavía en la década de los cincuenta la UNAM.

² Alfonso Rangel Guerra, *La educación superior en México*, México, El Colegio de México, 1983, p. 14.

³ *Ibid.*, pp. 21-22.

hasta 1951 cuando la Universidad Nacional abra la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPS):

Durante sus primeros años la labor de la Escuela se encaminó a la formación de profesionistas en cuatro especialidades —las ciencias sociales, la ciencia política, el periodismo y la diplomacia—, con planes de estudio de cuatro años que, con base de dos años comunes a todas las carreras, incluían de manera importante el estudio de idiomas extranjeros y de materias de cultura general, con un reducido número de asignaturas especializadas en las áreas mencionadas.⁴

El rector de la Universidad en ese entonces era Luis Garrido y el proyecto de la ENCPS contó con la imaginación y la promoción de Lucio Mendieta y Núñez, a la sazón director del Instituto de Investigaciones Sociales y autor del anteproyecto. El proceso de aprobación de la nueva Escuela no fue terso y el Consejo Universitario aprobó los planes de estudio y el estatuto orgánico de la ENCPS después de salvar la oposición de los consejos técnicos de las escuelas de Derecho y Economía. La carrera había sido diseñada “con estricto apego a los requisitos de ingreso que exigía el Servicio Exterior y, por lo tanto, fue una opción para alcanzar el objetivo de formar diplomáticos y agentes consulares”.⁵

El país entraba en esos años en un periodo de estabilidad institucional y crecimiento económico conocido como el mo-

⁴ Enrique González Pedrero, “A propósito de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, año XIV, núm. 52, enero-marzo de 1968, pp. 163-188.

⁵ Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, p. 335.

delo de sustitución de importaciones. Desde 1945, y después de haber participado en la Segunda Guerra Mundial con las potencias aliadas bajo la coordinación de Estados Unidos, México adoptó en el escenario internacional una estrategia de política exterior que le reportó buenos resultados ante el enfrentamiento bipolar de la Guerra Fría:

Después de la guerra, la política exterior de México trató de mantenerse aislada de los acontecimientos mundiales. Con pocas opciones, la diplomacia mexicana buscó adaptarse a las condiciones internas y externas de la posguerra. Para responder a las necesidades de un modelo económico cerrado, la política exterior mexicana mantuvo una relativa pasividad con base en sus principios tradicionales. Entonces, México asumió una actitud nacionalista, legalista y aislacionista para contrarrestar el poder de Estados Unidos y evitar las posibles intromisiones en sus asuntos internos.⁶

Desde antes, la política exterior mexicana fue discreta pero decididamente multilateral. Vale la pena recordar la participación de México en la Sociedad de Naciones en 1931 y la labor diplomática de Isidro Fabela contra las potencias del Eje. De igual forma debe destacarse el papel de México en las Conferencias Interamericanas, la exitosa práctica del asilo político desde Lázaro Cárdenas, la organización de la Conferencia de Chapultepec en 1945, su participación en la Conferencia de San Francisco y su apoyo irrestricto a la creación de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948.

⁶ Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Universidad del Mar, Plaza y Valdés, 2007, p. 144.

En 1951 el presidente Miguel Alemán había tomado una actitud de cercanía con Estados Unidos al apoyar la proscripción del comunismo en el país, aunque internacionalmente se mantendría una estrategia negociadora, legalista y de neutralidad relativa.

El contexto de la educación superior en México en aquellos años era modesto pero con señales claras de crecimiento. Junto a la conquista de la autonomía de la UNAM y la construcción de la Ciudad Universitaria en 1947, con el apoyo de Miguel Alemán, se destaca también la creación del “Consejo Nacional de Investigación Científica en 1935, la fundación del Instituto Politécnico Nacional en 1937, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1939, y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1942”.⁷ Todos estos esfuerzos se hacían con erario público, igual que en el caso de El Colegio de México en 1940, pero también se abrían instituciones de educación superior con recursos de la iniciativa privada como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y el Instituto Cultural Universitario, posteriormente Universidad Iberoamericana, en 1943 y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en 1946.⁸ El *Mexico City College*, de interés para nuestro tema, se fundó en 1940.

En 1950, un año antes de la fundación de la ENCPS, había 24 instituciones de educación superior en México que atendían a 30 mil estudiantes.⁹ La población del país en ese entonces era de 25 millones 791 mil habitantes, lo que arroja

⁷ Andrés Lira González, “La educación superior en México. Retos y perspectivas de un sistema nacional”, en *Boletín Editorial*, núm. 107, El Colegio de México, enero-febrero de 2004, p. 4.

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibid.*, p. 5.

un porcentaje ínfimo de estudiantes universitarios: apenas el 0.1% de la población total. En ese contexto, además, como dice Andrés Lira, si no todo, casi todo parecía concentrarse en Ciudad Universitaria.¹⁰ Ese fue el caso de la ENCPs, en cuya apertura, bajo la dirección de su fundador, Ernesto Enríquez Coyro, se ofrecieron cuatro carreras y en cuya primera promoción se inscribieron el número de alumnos que se describen en el cuadro II.1.

Cuadro II.1. Carreras y alumnos, ENCPs, 1951

<i>Carrera</i>	<i>Núm. de alumnos</i>
Ciencias Sociales	3
Ciencias Políticas	23
Periodismo	34
Ciencias Diplomáticas	76

Como puede apreciarse, la carrera de Ciencias Diplomáticas fue la más solicitada en aquella primera promoción. Una interpretación que puede explicar este hecho señalaría que se debió el interés que manifestaban los estudiantes por el estudio de los asuntos del mundo, es decir, por una carrera novedosa y atractiva. En las siguientes promociones la matrícula disminuiría, pero de ninguna forma como señal de agotamiento

¹⁰ *Idem.*

de la carrera sino como mero equilibrio entre la oferta y la demanda académicas.¹¹

La llegada de esta disciplina a la Universidad Nacional Autónoma de México coincidió con el objetivo académico de la Universidad por formar cuadros para nutrir al servicio exterior y con el papel que México estaba jugando en aquellos años en los temas académicos en la UNESCO.¹² Sobre el primer punto, en la exposición de motivos del anteproyecto de la carrera, Mendieta y Núñez dijo: [...] nadie ignora que en la burocracia, en la diplomacia y en la política nuestras, han dominado el empirismo y el favor del poder público sobre la preparación y la competencia, debido, en gran parte, a la falta de carreras especializadas en estas materias”.¹³ Es decir, la Universidad ofrecería una profesión que contribuiría a satisfacer una necesidad particular del Estado mexicano. En ese mismo sentido, Alfredo Romero ha escrito que la justificación para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y las carreras que se ofrecían respondía “a las necesidades de un país [...] que precisaba de fortalecer la identidad nacional y darle cohesión a una sociedad moldeada por las transformaciones económicas”, en momentos en los que existía un “ambiente de concordia entre la Universidad y los gobiernos de la República”.¹⁴

¹¹ Entrevista con Mario Ojeda Gómez, egresado de la primera generación de Ciencias Diplomáticas, México, 26 de noviembre de 2007.

¹² Jaime Torres Bodet, precisamente, fue director general de la UNESCO en aquellos años (1948-1952).

¹³ Citado por Guerrero, *op. cit.*, p. 335.

¹⁴ Alfredo Romero, “Planes de estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la necesidad de una nueva

Con respecto al segundo punto, en el ámbito internacional la Universidad Nacional representó al gobierno mexicano en los trabajos a favor de la promoción de los estudios profesionales sobre las Relaciones Internacionales que hacía la UNESCO en aquellos años. En 1950 se llevó a cabo la Conferencia General de la UNESCO en su quinta sesión y se resolvió analizar los ejemplos de algunos países tanto en los métodos como en la enseñanza de las ciencias sociales. El 15 de noviembre del mismo año se reunieron en París los representantes de las siguientes asociaciones: *International Political Science Association*; *International Economic Association*; *International Sociological Association*; *International Committee of Comparative Law*; *International Studies Conference*. Junto a ellos estuvieron presentes los delegados de Egipto, Francia, India, México, Polonia, Suecia, el Reino Unido, Estados Unidos y Yugoslavia, que resolvieron reunirse en 1952 (del 16 al 19 de septiembre) para tratar las conclusiones referentes al estudio de las Relaciones Internacionales.

En un documento publicado en 1954 por la UNESCO se maneja el nombre del delegado mexicano solamente como G. Casanova. Se trataba de Pablo González Casanova, quien sería director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de 1957 a 1965. En su participación dicho académico defendió la creación de la Escuela y la introducción de la carrera de Ciencias Diplomáticas como la oportunidad de ofrecerle al estudiante mexicano un plan curricular sistemático y conectado con el tema, aunque el nombre de Relaciones Internacionales no apareciera salvo en algunas materias. De todas

reforma", en *Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, núm. 60, octubre-diciembre de 1993, p. 15.

formas, diría González Casanova, el estudio de las Relaciones Internacionales estaba implícito en el programa de la carrera.¹⁵ Por lo tanto, el interés gubernamental no puede soslayarse de la llegada de las Relaciones Internacionales a México, ya que fue primero en una institución pública y luego en los ejercicios diplomáticos ante la UNESCO como el país mostró su interés por la disciplina.

El Consejo Universitario, en sesión del 3 de mayo de 1951, sentó las bases fundadoras de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, de la licenciatura en Ciencias Diplomáticas y del Diplomado en la Carrera Consular.¹⁶

El plan de estudios original contemplaba cuatro años, de los cuales los dos primeros contenían una base de materias comunes entre las carreras de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, y al mismo tiempo se enfatizaba el estudio de los idiomas y un mapa curricular orientado a la cultura general, con pocas materias de especialización.¹⁷ Al revisar las materias ofrecidas durante los cuatro años de estudio de Ciencias Diplomáticas, se contabilizan diez materias de derecho, incluidas Derecho Internacional Público y Derecho Marítimo; seis materias de historia, incluidas Historia Diplomática Mundial e Historia de la Política Mundial; cinco de ciencias sociales, incluida estadística social; y dos de economía, entre otras.

Como escribe Ileana Cid Capetillo, el plan de estudios de la licenciatura se ubica claramente en lo que Celestino del

¹⁵ C. A. W. Manning, *The University Teaching of Social Sciences. International Relations*, UNESCO, 1954, p. 12.

¹⁶ Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1951.

¹⁷ Enrique González Pedrero, "A propósito", p. 163.

Arenal llamó la etapa pre-disciplinaria o pre-científica de las RI por las siguientes razones:

- Un modelo docente sustentado en la improvisación del profesorado que, en su mayoría, provenía de la práctica diplomática o de la enseñanza en la Facultad de Derecho.
- Una ausencia de apoyo a la docencia a través de la investigación o las publicaciones. De tal manera que no hay constancia o registro histórico escrito que dé cuenta de las ideas o concepciones que la guiaban.
- Un claro enfoque jurídico, histórico y diplomático que se concretaba en el juicio de que los profesionales que ahí se formaban se ubicarían indudablemente en el Servicio Exterior.¹⁸

En el plan de estudios que se detalla a continuación predominaban las perspectivas histórica y jurídica dominantes en los primeros años del estudio de las Relaciones Internacionales en México.¹⁹ Cabe señalar también que los programas académicos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales fueron

¹⁸ Ileana Cid Capetillo, “La construcción de las Relaciones Internacionales en la universidad mexicana”, ponencia presentada en el Congreso Nacional de la Asociación Internacional de Estudios Internacionales, Monterrey, N.L., 5-7 de octubre de 2000.

¹⁹ E. Cárdenas Elorduy, “El camino hacia la teoría de las Relaciones Internacionales”, *Revista Mexicana de Ciencia Política*, núm. 63, UNAM, FCPS, p. 5, citado por Víctor Batta y Rosendo Casasola, “La evolución de las relaciones internacionales como disciplina científica desde la Segunda Guerra Mundial”, en M. Merle *et al.*, *El estudio científico de las relaciones internacionales*, México, UNAM, 1978, pp. 15-30.

inspirados en los modelos de la *London School of Economics*, del *Institute d'Etudes Politiques*, de la Universidad de París y, principalmente, de la *Ecole de Sciences Politiques et Sociales*, de la Universidad de Lovaina.²⁰ Dicho modelo planteaba una serie de cursos que debían llevarse a lo largo de un año, diferente del sistema de créditos y semestres de las universidades estadounidenses.

El plan de estudios de la carrera en Ciencias Diplomáticas²¹ contemplaba 30 asignaturas:

Primer año

1. Perfeccionamiento en Inglés o Francés
2. Sociología General (curso intensivo)
3. Estadística General
4. Historia de México (curso intensivo)
5. Geografía Humana
6. Economía

Segundo año

7. Segundo Curso de Perfeccionamiento en Inglés o Francés
8. Metodología de la Investigación Social (curso intensivo)
9. Estadística Social
10. Psicología General
11. Historia de las Doctrinas Económicas

²⁰ Sergio Colmenero y Aurora Tovar, "E. Enríquez Coyro", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, año XXX, enero-junio de 1984, núms. 115-116, p. 15.

²¹ Las materias estaban escritas en el anverso de las cuatro credenciales que acreditaban la inscripción del estudiante Mario Ojeda Gómez, de 1951 a 1954.

12. Historia de las Doctrinas Políticas
13. Sociología Mexicana

Tercer año

14. Primer Curso de Italiano o Alemán
15. Introducción a la Ciencia del Derecho
16. Derecho Civil y Notariado (curso especializado)
17. Derecho Constitucional Mexicano
18. Historia Diplomática Mundial
19. Teoría General del Estado
20. Economía de México
21. Historia Política Mundial (semestral)

Cuarto año

22. Segundo Curso de Italiano o Alemán
23. Derecho Mercantil Comparado
24. Derecho Internacional Privado
25. Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudio de los Tratados Internacionales Concertados por México
26. Legislación Internacional del Trabajo (semestral)
27. Derecho Marítimo
28. Derecho Internacional Público y los Problemas Modernos del Derecho de Gentes
29. Técnicas de Relaciones Internacionales, Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares, Teoría y Prácticas Diplomáticas
30. Legislación Nacional de Aplicación Necesaria en el Servicio Exterior (semestral)

El estudio de la disciplina coincide con la definición de una etapa marcada por el interés jurídico. En total se cursaban

diez asignaturas del área jurídica lo que equivalía al 33% de la carrera. Las otras asignaturas estaban inscritas en los temas teóricos generales de las ciencias sociales, como Sociología, Estadística, Geografía, Historia con un peso mayor y Psicología, en una especie de tronco común con las otras carreras. Vale la pena destacar el interés de la carrera por dotar a los estudiantes de un buen manejo del inglés y de algún otro idioma. De hecho, las lenguas extranjeras estaban presentes en el programa a lo largo de toda la carrera, algo que cambiaría en la reforma al plan de estudios en 1967. Finalmente, en un dato que debe considerarse relevante, al tratarse de una disciplina incipiente tanto en México como en el mundo, no había asignatura alguna sobre las teorías de las relaciones internacionales.

Mientras la Universidad Nacional privilegiaba el enfoque teórico de las ciencias sociales y en particular el jurídico, en el *Mexico City College* se le daba importancia a los temas de política exterior de Estados Unidos y en El Colegio de México a los estudios particulares sobre países y regiones.

Junto a la carrera de Ciencias Diplomáticas también se ofrecía en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales la Carrera Consular, que se cursaba con las otras al compartir materias comunes durante los dos primeros años, más un año de especialidad. Dicha carrera sería el equivalente de las carreras técnicas que hoy abundan en el país, y como requisito de titulación “el estudiante debía comprobar previamente su aptitud en mecanografía y taquigrafía”.²² En esa época el servicio exterior mexicano dividía sus áreas profesionales en servicio diplomático, servicio consular y servicio administrativo y eso explica la existencia de dos disciplinas diferentes.

²² Estatuto Orgánico..., *op. cit.*

Los profesores de la carrera de Ciencias Diplomáticas provenían de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de la carrera de Derecho de la misma Universidad y de El Colegio de México. Esta lista recoge los nombres de varios de los profesores de la primera generación: Gabriel Aguirre, Inglés I y II; Carlos Bosch García, egresado de El Colegio de México, Historia Diplomática de México; Raúl Cervantes Ahumada, Derecho Marítimo y Derecho Mercantil Comparado; Óscar Treviño Ríos, Legislación Internacional del Trabajo; Salvador Cardona, Derecho Internacional Privado y Daniel Escalante, Técnicas de Relaciones Internacionales, provenían de la SRE. Jean Sirol, Consejero Cultural de la Embajada de Francia en México, Historia de las Doctrinas Económicas; Salvador Chávez Hayhoe, especialista en la época colonial, Historia de México; Manuel Germán Parra, Economía de México; José Gómez Robleda, Estadística General y Estadística Social; Emilio Portes Gil, primer embajador de México ante la India, Historia Política Mundial; José López Portillo, presidente de México de 1976 a 1982. Teoría General del Estado e Introducción al Derecho; Juan González Alpuche, Sociología General, y Moisés González Navarro, Metodología de la Investigación Social. Esa generación vio a Raúl Carrancá y Trujillo como segundo director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y a Raúl Cardiel Reyes como Secretario de la misma.²³

A decir de Mario Ojeda Gómez, estudiante de la primera generación de esta licenciatura, los profesores de El Colegio de México le exigían a sus alumnos trabajos escritos, mientras los otros realizaban exámenes orales. Según él, eso le enseñó

²³ Esta lista es resultado de los recuerdos de Mario Ojeda Gómez y de algunos de sus compañeros de generación.

a escribir con corrección, algo que luego le sería redituable en su carrera académica.²⁴

Un personaje importante para las Relaciones Internacionales en México y la Universidad Nacional, Modesto Seara Vázquez, publicó un artículo como guía de lecturas para los estudiantes de la carrera de Ciencias Diplomáticas.²⁵ En él hace referencia al interés creciente que se percibía entonces por el estudio de las Relaciones Internacionales y la renovada interacción entre los pueblos del mundo. En ese artículo distinguía los diferentes campos de estudio de las Relaciones Internacionales en los que agrupaba la literatura de la época y los textos disponibles para el público mexicano:

- I. Aspectos jurídicos de las Relaciones Internacionales
 - a) Derecho Internacional Público
 - b) Organización Internacional
 - c) Derecho Diplomático

- II. Aspectos Políticos de las Relaciones Internacionales
 - a) Antecedentes Históricos
 - b) La Política Mundial Contemporánea

Los estudiantes debían escribir una tesis para titularse, algo que en años recientes comienza a desaparecer como requisito de titulación para el nivel licenciatura en diversas universidades. Dichas tesis sirven para ilustrar los temas que preocupaban a

²⁴ Entrevista con Mario Ojeda, México, 7 de abril de 2009.

²⁵ Modesto Seara Vázquez, "Guía de lecturas para el estudiante de Ciencias Diplomáticas", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año IX, núm. 34, octubre-diciembre de 1963, pp. 495-520.

la comunidad universitaria en aquellos años (Anexo I). Las tesis redactadas podrían abrir vetas de investigación, aunque desgraciadamente buen número de los documentos de los primeros años de la carrera en Ciencias Diplomáticas han desaparecido de sus anaqueles en la UNAM. Las primeras tesis de la carrera, publicadas en 1955 fueron las siguientes:

- García Monraz, Mariano, *La diplomacia mexicana en la Guerra de Independencia*.
- Goyton, Petra, *La validez jurídico-política del derecho de veto en la ONU*.
- Ávila Vizcarra, Gloria Leticia, *La OIT y otros organismos internacionales*.

Desde 1955 y hasta 1968 se realizaron 113 exámenes profesionales de Ciencias Diplomáticas y Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional, un número bajo y que representa el dilema crónico de la eficiencia terminal en las universidades del país.²⁶ En el año de 1959 se modificaron los planes de estudio:

Los cuatro años de duración de las carreras se convirtieron en cinco, con el propósito de lograr una mejor distribución de las asignaturas; se dio mayor importancia y se incrementaron las materias directamente relacionadas con las especialidades; se incluyeron materias optativas en el último año [...].²⁷

Será hasta 1967 cuando la Universidad Nacional Autónoma de México realice una reforma universitaria que modi-

²⁶ Enrique González Pedrero, *op. cit.*, p. 167.

²⁷ *Ibid.*, p. 163.

fique los planes de estudio de la carrera y cambie su nombre por el de Relaciones Internacionales.²⁸ Sin embargo, bajo esa denominación, años antes, otras dos instituciones mexicanas ya ofrecían programas académicos.

²⁸ *Idem.*

III. RELACIONES INTERNACIONALES EN EL *MEXICO CITY COLLEGE*

Con el nombre propio de Relaciones Internacionales, y en un ejercicio particular de educación profesional, el *Mexico City College* anunció la creación del Departamento de Relaciones Internacionales y Diplomacia en su catálogo de cursos 1949-1950.¹

El *Mexico City College* debe su existencia a un proyecto anterior que desde el siglo XIX ha contribuido notoriamente en el crecimiento de la educación mexicana. Se trata de la *American School Foundation*, institución fundada por un grupo de industriales estadounidenses que vivían en la Ciudad de México. Con el paso del tiempo la institución logró consolidarse como el único modelo educativo inspirado en las escuelas estadounidenses, y en 1931 fue acreditada por la *Southern Association of Colleges and Schools*. En esos años estaba claro que la misión educativa era preparar a los estudiantes para ingresar a las universidades estadounidenses.²

¹ Mexico City College, Catálogo de Cursos 1949-1950, p. 92.

² La información proviene de la página del American School Foundation, Disponible en: <http://portal.asf.edu.mx/77310761253113/blanck/browse.asp?a=383&BMDRN=2000&BCOB=0&c=52348&77310761253113Nav=NodeID=333>. Consultado: 10/marzo/2009.

En el seno de la *American School Foundation* nacerá la idea de crear también una institución de educación superior bajo el esquema estadounidense para educar a los jóvenes de aquel país radicados en México y para atender a estudiantes visitantes. Los fundadores del *Mexico City College* fueron Henri L. Cain (1893-1970) y Paul V. Murray (1908-1984).³

Henri L. Cain nació en Lousiana y obtuvo su doctorado en la Universidad de Columbia. Él fue el primer rector del *Mexico City Collage*, de 1940 a 1953. Paul V. Murray era originario de la ciudad de Chicago y recibió el doctorado honorífico por el *St. Ambrose College*, en Davenport, Idaho. Fungió como el segundo rector de la institución de 1953 a 1962.

Más que pensar en las aportaciones directas de estos dos personajes para la creación de la carrera en Relaciones Internacionales en México, hay que resaltar su labor educadora y el impulso que le dieron al espíritu de las artes liberales en el país. Es comprensible que las Relaciones Internacionales, una disciplina anglosajona, y fundamentalmente estadounidense, estuvieran consideradas dentro de la oferta académica del *Mexico City College*, máxime que hacia finales de la década de los cuarenta Estados Unidos apuntaba sus baterías hacia el liderazgo mundial.

El *Mexico City College* se fundó en 1940 y el campus original se encontraba en el núm. 154 de la calle San Luis Potosí, en la colonia Roma de la Ciudad de México. Pasó de ser un *Junior College* a un *College* formalmente hablando, cuando en 1947 se graduaron 21 estudiantes en artes libe-

³ Véase Joseph M. Quinn, *The Mexico City College Story*. Disponible en: <http://www.mexicocitycollege.com/Home.html>. Consultado: 10/mar/2009.

rales. Cabe recordar que la diferencia entre un *College* y una universidad es que en el primero, de alcances más específicos, se ofrecen disciplinas orientadas a las ciencias sociales y las humanidades (aunque no exclusivamente), mientras que en una universidad también se ofrecen artes, ciencias, ingenierías, y medicina.

Algunos profesores que aparecían en la planta académica del *Mexico City College* en el catálogo de 1946-1947 eran, sin duda, personalidades de su época que con el tiempo se consolidarían. Por ejemplo, Carlos Bosch García que, se informaba, estaba de sabático apoyado por una beca Guggenheim de investigación; Edmundo O'Gorman, que impartía cátedra de Historia a partir de 1947; Salvador Toscano; José Gaos, que impartía cátedra de Filosofía desde 1943; y Ramón Xirau, que fungía entonces como instructor.

En ese mismo catálogo se informaba de las licenciaturas (*Majors*) en las que podían titularse los estudiantes: Administración de Empresas y Economía, Educación, Inglés, Historia, Lenguas Romances, Ciencia y Filosofía. También se hacía mención de tres cursos de Relaciones Internacionales: Ciencia Política, Relaciones Diplomáticas entre México y Estados Unidos y Gobierno y Política en América Latina.

Se puede decir que la primera institución en ofrecer la carrera de Relaciones Internacionales fue el *Mexico City College* en su catálogo de 1950-1951, toda vez que la Universidad Nacional Autónoma de México ofrecía una disciplina con nombre y orientación distintos, aunque cabe destacar que ambas instituciones inauguraron sus cursos en el mismo año de 1951.

Un año antes, en el Catálogo de 1949-1950 aparecería el nombre del profesor Salvador Martínez de Alva y se anunciaba

la creación del Departamento de Relaciones Internacionales y Diplomacia:

En algún momento durante el curso de 1949, el *Mexico City College* espera anunciar, en un boletín especial, la organización del Departamento de Relaciones Internacionales y Diplomacia. El propósito principal de este departamento será preparar a los estudiantes para una carrera en el servicio exterior con un énfasis especial en América Latina.⁴

Por fin, en el catálogo de 1950-1951 surge en la División de Ciencias Sociales el Departamento de Historia y Gobierno con las licenciaturas Historia, Gobierno y Relaciones Internacionales.

El programa en RI incluye los cursos básicos para todos los estudiantes del *Mexico City College*. Se les dará también a los estudiantes entrenamiento en inglés y lenguas extranjeras así como la enseñanza de problemas relacionados con la antropología, economía, gobierno, geografía, psicología y cooperación internacional [...] El programa está diseñado para entrenar hombres y mujeres en las ideas básicas para el estudio de las relaciones humanas y prepararlos para que se ajusten ellos mismos a entornos sociales variados. El personal capacitado es necesario no sólo para el servicio diplomático y consular, sino también para otras agencias de gobierno, organizaciones comerciales e industriales, fundaciones (*learned*) periodismo y educación. Estudiantes que combinen el programa en RI con la oportunidad de vivir en la Ciudad de México, hoy una de las grandes capitales del mundo,

⁴ *Mexico City College*, Catálogo 1949-1950, p. 92.

adquirirán un bagaje que los equipará para posiciones en cualquiera de estos campos.⁵

En 1951, el *Mexico City College* se convirtió en una institución sin fines de lucro (*Non profit corporation*) con el propósito de conservar una línea independiente, tanto en los contenidos de sus programas de estudio como en su relación con la sociedad y los actores con poder en México. Ese mismo año sería aceptado como miembro de la *Association of Texan Colleges*. Contó con sus propias instalaciones desde 1954 y hasta 1963, al construir el campus en el kilómetro 16 de la carretera a Toluca, instalaciones que ahora dan cobijo al Centro de Investigación y Docencia Económicas, institución de vanguardia en la actualidad en lo que se refiere a la disciplina de las Relaciones Internacionales y otras disciplinas sociales.

Un elemento novedoso en la cultura educativa mexicana fue el hecho de que se concedieran becas a los estudiantes estadounidenses que quisieran asistir al *Mexico City College*. En los catálogos se ofrecía la cantidad de 260 dólares al año en diferentes tipos de becas que apoyaban a estudiantes destacados de Texas, o mil dólares al año para veteranos de guerra.

El *Mexico City College* contaba también con una biblioteca importante para aquellos años y para los alcances de las universidades mexicanas con un total de 25 mil volúmenes en 1960.

La carrera de Relaciones Internacionales en el *Mexico City College* era interdisciplinaria, esto es, el estudiante debía llevar cursos básicos de geografía, historia, introducción a la música, economía, sociología y gobierno (*government*). La orientación

⁵ *Mexico City College*, Catálogo 1950-1951, p. 109.

internacionalista apenas se alcanzaba en tres cursos de historia mundial, dos de economía (Comercio Internacional y Relaciones Económicas Internacionales) y dos de Relaciones Internacionales (Introducción el Derecho Internacional y Relaciones Exteriores de Estados Unidos). Se trataba, por primera vez en México, de la introducción del modelo de créditos, lo que le permitía al estudiante ir delineando su perfil al optar por una gama amplia de materias ofrecidas. Por supuesto, el enfoque dominante era estadounidense y eso se aprecia en los contenidos de las materias de historia y política exterior. En el catálogo de 1950-1951 el Departamento de Historia y Gobierno ofrecía la licenciatura (*Bachelor*) de Relaciones Internacionales que se componía de las siguientes materias:

Cursos básicos

- Principios de Economía I
- Principios de Economía II
- Geografía Económica
- Gobierno Nacional Americano (EEUU)
- Sociología General I
- Español
- Retórica (*Speech*)

Requisitos interdisciplinarios

- Inglés 270/280
- Economía 221. Dinero y Sistema Financiero
- Economía 371. Comercio Internacional
- Economía 372. Relaciones Económicas Internacionales

- Gobierno 276. Gobiernos Comparados
- Historia 34. Historia de Estados Unidos
- Historia 281 A. 1763-1865
- Historia 281 B 1865-1914
- Historia 281 C (no se especifica contenido)
- Historia 270. El mundo desde 1918
- Psicología 216. Psicología Social
- Relaciones I. 270. Introducción al Derecho Inter-
nacional
- Relaciones I. 283. Relaciones Exteriores de Esta-
dos Unidos

Si bien en los catálogos del *Mexico City College* se hace énfasis en formar internacionalistas para desarrollarse en el servicio exterior orientándose a América Latina, las únicas materias de Relaciones Internacionales eran del área económica y comercial, así como dos más enfocadas a Estados Unidos. La política exterior de cualquier otro país era ignorada. Por supuesto, los estudiantes eran mayoritariamente estadounidenses y eso explicaría el enfoque tan sesgado, máxime que en aquellos años Estados Unidos era ya una potencia en pleno conflicto con la Unión Soviética (la Guerra de Corea había estallado en 1951) y su visión no se alejaba del proyecto hegemónico planetario añorado por sus gobiernos tras el final de la Segunda Guerra Mundial.

También vale la pena destacar que los contenidos de la carrera eran primordialmente humanistas, a diferencia de la Universidad Nacional que le dio a la licenciatura en Ciencias Diplomáticas una orientación jurídica.

El *Mexico City College* abría la posibilidad de que el estudiante, con una serie de cursos complementarios a su

licenciatura, obtuviera el grado de maestro. En el catálogo de 1950-1951 se indican los prerrequisitos y se señalan las materias propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Los prerrequisitos para la maestría eran las mismas materias que le daban al estudiante el grado de licenciado en Relaciones Internacionales: un curso de Economía, dos cursos de Gobierno, cuatro cursos de Historia, e Introducción al Derecho Internacional y Relaciones Exteriores de Estados Unidos.

También se debían cursar materias optativas, entre las cuales se podía escoger: Antropología (Lingüística; Pueblos y Culturas de América Latina); Economía (Relaciones Económicas Internacionales; Problemas Económicos de América Latina; Finanzas Internacionales); Geografía (Geografía Militar); Relaciones Internacionales (Derecho Internacional Avanzado), Filosofía, Filosofía Política y Sociología. Para la *Upper Division* se señalaban no sólo los cursos sino el profesor que los impartiría:

1. Introducción al Derecho Internacional. Martínez de Alva.
2. Relaciones Exteriores de EEUU. Profesor visitante.
3. América Latina y los EEUU. Lassalle.
4. América Latina en la Política Mundial. Bosch G.
5. Imperialismo Moderno y Política Internacional. French.
6. Organización para la Acción Internacional. Laska.
7. Relaciones Diplomáticas entre México y EEUU. Bosch G.
8. Problemas Políticos de América Latina. Martínez de Alva.
9. Panamericanismo. Martínez de Alva.

10. Derecho Internacional Avanzado. Martínez de Alva.
11. Seminario. Martínez de Alva.

En los catálogos no queda claro si la elaboración de la tesis era necesaria para obtener el título de licenciatura o de maestría o si se trataba de un requisito para graduarse con honores. De cualquier forma, en dos catálogos (1947-1954; 1954-1960) se reúnen los títulos de las tesis que se presentaron en el *Mexico City College*, incluyendo las de Historia y Relaciones Internacionales (Anexo II).

La carrera de Relaciones Internacionales será ofrecida en los catálogos de 1950-1951; 1951-1952; 1952-1953. Después de tres periodos, ésta desaparecerá de la oferta académica del *Mexico City College* en el catálogo de 1953-1954. Lo anterior podría deberse a que Martínez de Alva, jefe del departamento, saldría del país para ocupar cargos diplomáticos como el de embajador de México en Ecuador (1953-1955), en Venezuela (1956-1958) y en Perú (1959-1960).

Coincidiendo con el regreso de Martínez de Alva, será en el catálogo de 1960-1961 cuando reaparezca la carrera de Relaciones Internacionales y, nuevamente, el programa de maestría en el mismo campo.

Para completar los créditos los estudiantes recibían en el catálogo de 1960-1961 la recomendación de tomar otras materias complementarias de las humanidades y las ciencias sociales. Se trataba de un programa multidisciplinario, pero en el ámbito de las Relaciones Internacionales era claro que el sesgo académico orbitaba alrededor de Estados Unidos y materias sobre el resto del mundo, incluso sobre América Latina o México, simplemente no se ofrecían.

En el catálogo de 1960-1961 se encuentra otro elemento innovador del *Mexico City College* (similar al que desarrollaría

El Colegio de México), el hecho de contar con una planta de profesores exclusiva de su institución, aunque esto no les impidiera impartir cursos en otros lados. Los catálogos del *Mexico City College* serían los primeros en ofrecer un breve curriculum de sus profesores, algo que ahora resulta indispensable para cualquier institución de prestigio. Por supuesto la planta académica exclusiva para Relaciones Internacionales no era muy numerosa y se complementaba con profesores de otros departamentos. En el catálogo de 1960 aparecen los siguientes profesores:

- Salvador Martínez de Alva. Jefe del Departamento. Licenciado en Derecho por la UNAM y egresado de Graduate Work, London School of Economics (1928-1931). Impartía el curso de Gobierno Latinoamericano, teoría y práctica.
- Carlos Bosh García. M.A. Universidad Nacional de México. Impartía el curso de Historia Latinoamericana.
- Isabel French. M.A. Columbia University (1940). Ph.D. University of Munich (1939). Impartía el curso de *American National Government*.
- Vaclav Laska. Ph.D. Charles University in Prague (1933). Impartía el curso de Gobiernos Comparados.

Desde entonces (1960) la carrera se ofreció en el *Mexico City College* de manera ininterrumpida y, posteriormente, en las dos instituciones en las que se convertiría a partir de 1985: la Universidad de las Américas, con sede en el Distrito Federal y la Fundación de la Universidad de las Américas, en Cholula, Puebla.

IV. EL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN EL COLEGIO DE MÉXICO

En 1951 apareció la carrera de Relaciones Internacionales en el *Mexico City College*, el mismo año que la de Ciencias Diplomáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Desaparecería y volvería a aparecer en el *Mexico City College* en 1960, mismo año en que Daniel Cosío Villegas fundó el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y con él la carrera de Relaciones Internacionales en dicha institución.

Desde su nacimiento, El Colegio de México tuvo una vocación internacional. Originalmente a ese espacio académico se le conoció como la Casa de España. Se trató, sin duda, de un episodio muy importante en la historia de la vida diplomática y la política exterior solidaria de México. La Casa de España fue fundada en 1938 por iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas para que fuera “un albergue intelectual para profesionales, académicos y artistas exiliados por la intolerancia y la barbarie”¹ de la Guerra Civil española y la destrucción fascista

¹ Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 10.

del proyecto republicano. Los dos mexicanos encargados de gestionar el proyecto cultural fueron Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas.² Ambos serían, respectivamente, presidentes de El Colegio de México cuando a partir de 1940 se constituyera en “una institución de estudios avanzados” y con relativa independencia del poder presidencial en el país.³

Se trató de una independencia que al principio parecería relativa, porque El Colegio de México necesitaba del presupuesto público para vivir. Sin embargo, por su vocación intelectual, su labor académica incluyente en la que junto al presupuesto público también se recibían aportaciones de otras instancias privadas e internacionales, y dado el correcto uso de los recursos, El Colegio de México logró consolidar una sana distancia con respecto al Estado mexicano. Esto podrá verse páginas más adelante, a propósito de las memorias de Cosío Villegas sobre la creación del Centro de Estudios Internacionales.

La formación de internacionalistas en El Colegio de México buscaba dotar de los cuadros especializados al servicio exterior del país. Era el mismo motivo que justificó la licenciatura en Ciencias Diplomáticas de la Universidad Nacional. Por ejemplo, sobre la creación del Centro de Estudios Sociales escribe Clara E. Lida: “Cosío buscaba realizar su eterna pretensión de dotar al gobierno mexicano de cuadros intelectuales bien preparados”.⁴ Ese argumento sería similar en el caso de la creación del Centro de Estudios Internacionales. En sus memorias, Cosío Villegas escribió:

² *Idem.*

³ *Ibid.*, p. 13.

⁴ *Ibid.*, p. 205.

[...] le dejé a don Manuel Tello, secretario de Relaciones, un memorando en el que se argumenta la necesidad de crear un Centro de Estudios Internacionales, y delineaba sus objetivos, métodos de trabajo, etcétera. Le dije que pensaba que podría interesarle la lectura puesto que del Centro saldrían jóvenes especialmente preparados para el Servicio Exterior Mexicano.⁵

Un poco más adelante, recuerda Cosío Villegas, que la propuesta fue bien recibida por el presidente en turno, Adolfo López Mateos, quien incluso hizo la recomendación de que el gobierno diera todo “el dinero necesario para evitar que ninguna institución o persona extranjera participe en la empresa”.⁶ Cosío Villegas comenta que tal sugerencia podía haber terminado siendo una limitante, ya que bajo el auspicio del gobierno, autoritario en esencia, se podría presionar e incluso moldear el perfil del centro según los requerimientos gubernamentales; era pues, un riesgo para la búsqueda de independencia de la que se habló antes. Sin embargo, se solicitó apoyo a la Fundación Rockefeller para becar a algu-

⁵ Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1977, p. 190. Al respecto escribe Josefina Z. Vázquez, “Durante su encargo como presidente de la delegación mexicana ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, ECOSOC (1957-1959), don Daniel había cobrado conciencia de la necesidad de preparar internacionalistas capacitados con todos los instrumentos necesarios para servir debidamente los intereses mexicanos, pues el estudio sistemáticos de las relaciones internacionales se hallaba concentrado en las universidades de las grandes naciones industriales”. Vázquez, “El Colegio de México: años de expansión e institucionalización (1960-1990)”, en *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000, p. 325.

⁶ Cosío, *op. cit.*, p. 190.

nos prospectos a profesores,⁷ para dotar a la biblioteca de un acervo importante y para publicar la primera revista mexicana especializada en temas internacionales, *Foro Internacional*, lanzada también en 1960. Ante la incapacidad del Estado mexicano para cubrir tales requerimientos económicos, el presidente López Mateos no hizo comentario alguno cuando se reunió con Cosío Villegas y un par de vicepresidentes de la Fundación Rockefeller, con motivo de la inauguración del nuevo edificio del Colegio, en la calle de Guanajuato 125, en la Ciudad de México.⁸ Si bien el destino del Centro de Estudios Internacionales sería alimentar de cuadros al Servicio Exterior Mexicano, la sana distancia con los caprichos gubernamentales parecía haberse conquistado de manera definitiva no sólo para el Centro mismo sino para todo el Colegio.

Aquí vale la pena recalcar, como se planteó en la Introducción, que la disciplina de Relaciones Internacionales en México fue estructurada en consonancia con los contextos institucionales nacionales y las bases de apoyo profesional a la carrera. Es decir, tanto la Universidad Nacional como El

⁷ Al respecto, escribe Mario Ojeda: "Mi carrera académica empezó propiamente en 1960. Ese año me uní a El Colegio, que me envió a la Universidad de Harvard para hacer estudios de posgrado con una beca de la Fundación Rockefeller. Resulta que don Daniel Cosío Villegas había decidido crear, en El Colegio, un centro de estudios internacionales y para ello quería formar, en el extranjero, un cuerpo de profesores de tiempo completo y de alta especialización. Don Daniel contaba con el apoyo de la Rockefeller por medio del doctor Kenneth W. Thompson, distinguido internacionalista y vicepresidente [de programas internacionales] de la Fundación, así como de su amigo Manuel Tello, quien era, en ese tiempo, secretario de Relaciones Exteriores". Mario Ojeda, "Retrato con El Colegio de México de fondo", en *Boletín Editorial*, núm. 80, julio-agosto de 1999, p. 15.

⁸ Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 190-191.

Colegio de México, pensaban que el destino de sus egresados sería el Estado mexicano, y éste veía con buenos ojos contar con esos cuadros correctamente formados. Es así que la carrera surge como un proyecto académico cuyo objetivo primordial, totalmente distinto al del *Mexico City College*, era formar diplomáticos profesionales para México. Sin embargo, no hay que olvidar que históricamente el ingreso al Servicio Exterior Mexicano ha sido siempre a cuentagotas, lo cual representa una limitante estructural para que los egresados de la carrera se desempeñen profesionalmente en su campo de trabajo ideal. Algunas páginas más adelante se abordará este tema con respecto a la situación actual de la licenciatura.

Volviendo al tema de este capítulo, la llegada de las Relaciones Internacionales a El Colegio de México contó, por lo tanto, con la combinación de la promoción gubernamental y el apoyo privado, en una fórmula que buscaba otorgarle autonomía al proyecto académico. Además, respondía a la imperiosa necesidad de que México pudiera construir una respuesta académica y profesional que le hiciera frente al escenario de la Guerra Fría y la creciente interdependencia del mundo, algo que se complementaba con la visión de Cosío Villegas que le adjudicaba al país “un rol importante” en la esfera mundial que le obligaría a no permanecer ajeno ante el devenir de la historia.⁹

La esencia de El Colegio de México, así como del Centro de Estudios Internacionales era educar a las elites intelectuales del país y suplir las carencias educativas de la universidad de masas.¹⁰ El Colegio de México también buscó patrocinar la

⁹ Josefina Z. Vázquez, *op. cit.*, p. 325.

¹⁰ Entrevista a Mario Ojeda, México, 7 de abril de 2009.

investigación de alto nivel y con profundo contenido metodológico, como ocurrió con la fundación de los antiguos centros de Estudios Históricos (1941) y Filológicos (1947).¹¹ Incluso antes de la creación del Centro de Estudios Internacionales ya se habían publicado algunos títulos que demuestran la vocación para la investigación internacionalista de El Colegio de México, como se corrobora con los primeros títulos de la colección *Jornadas* del Centro de Estudios Sociales aparecidos en 1943:

- Medina Echavarría, José, *Prólogo al estudio de la guerra.*
- Sánchez Hernández, Tomás, *Los principios de la guerra.*
- Vivó, Jorge A., *La geopolítica.*
- Caso, Antonio, *Las causas humanas de la guerra.*
- Herrero, Vicente, *Los efectos económicos de la guerra.*
- Cavaría, Manuel E., *La disponibilidad de materias primas.*
- Cosío Villegas, Daniel *et al.*, *La posguerra.*
- Reyes, Alfonso *et al.*, *La nueva constelación internacional.*
- Cavaría, M. F. *et al.*, *Integración política en América Latina.*
- Castro Leal, A., *La política internacional de América Latina.*¹²

¹¹ Josefina Z. Vázquez, *op. cit.*, p. 325.

¹² Clara E. Lida y José A. Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 348-349.

Para conformar un espíritu de investigación sólido, El Colegio de México introdujo una importante innovación educativa:

Uno de estos elementos es el establecimiento de un sistema de contratación de profesores-investigadores a tiempo completo. Ésta fue una medida altamente innovadora en el mundo universitario mexicano, pues lo común era contratar profesores por materia, profesores cuyo ingreso principal provenía de otras fuentes. También fue una innovación los estudiantes-becarios de tiempo completo. Estas medidas hicieron posible la dedicación exclusiva de profesores y alumnos a la enseñanza, al aprendizaje y a la investigación.¹³

Para lograr lo anterior también se necesitaba de un gran acervo bibliográfico y hemerográfico:

El otro gran elemento innovador que permitió el desarrollo de la investigación fue el énfasis especial que la nueva institución puso en la construcción de una buena biblioteca. Desde sus orígenes mismos la nueva institución se entregó de lleno a esa tarea y al fomento de una cultura de interés por la lectura amplia y sistemática, algo ajeno también a la práctica establecida en el común de las instituciones universitarias de aquella época.¹⁴

Por lo tanto, la vocación de altos estudios universitarios en El Colegio de México estaría garantizada debido a que la institución contaría con su propio cuerpo de profesores,

¹³ Mario Ojeda, "La biblioteca y el desarrollo académico en el Colegio de México", en *Boletín Editorial*, núm. 77, enero-febrero de 1999, p. 8.

¹⁴ *Idem.*

con una biblioteca importante y en constante expansión y admitiría, después de rigurosos exámenes y entrevistas, a los estudiantes con un alto potencial intelectual.

Respecto a los profesores que se incorporarían al Centro de Estudios Internacionales, sin embargo, era urgente consolidar su formación ya que los altos estudios internacionales eran inexistentes en México:

[...] se había pensado que a largo plazo el Centro debería contar con sus propios especialistas por áreas geográficas y países, de aquí la necesidad de formarlos en el extranjero, donde existía esta posibilidad. Fue así como Rafael Segovia marchó a París a prepararse en Europa Occidental; Roque González Salazar viajó a Londres y después a Moscú, para especializarse en el Bloque Socialista; Manuel Mas Araujo fue a París para estudiar a los países africanos, y Minerva Morales, a la Universidad de California en Los Ángeles, a especializarse en América Latina. Más tarde, Omar Martínez Legorreta fue a la Universidad Johns Hopkins, en la ciudad de Washington, a especializarse en Japón; Graciela de la Lama se sumó al grupo como responsable de India, y Olga Pellicer, quien había estado en París, lo hizo para la materia de Organización Internacional.¹⁵

Mientras se ponía en marcha la preparación de los futuros profesores del Centro, el programa de licenciatura comenzaría a funcionar en febrero de 1960, apenas algunos meses después de la aparición del primer número de la revista *Foro Internacional* en septiembre de 1959.¹⁶ En aquella primera promoción el

¹⁵ Ojeda, "Retrato con...", *op. cit.*, pp. 15-16.

¹⁶ *Ibid.*, p. 15.

cuerpo de profesores estaba compuesto por Víctor Urquidi, Francisco Cuevas Cansino y César Sepúlveda. Posteriormente, antes de la reincorporación de los becarios en el extranjero, el centro también contó con profesores visitantes: Jean Duroselle, de París; Marc Mancall, de Berkeley; Prodyot Mukherji, de India, y otros.¹⁷

El catálogo del Centro de Estudios Internacionales en 1961 contenía una extensa explicación en la que justificaba su existencia. Se leía ahí que el Centro respondería a la necesidad de enseñar “con el rigor de una disciplina científica, los problemas internacionales del mundo de hoy” a un grupo de estudiantes rigurosamente escogido.¹⁸ También ubicaba a la carrera en el contexto académico y universitario del mundo reflejando los contrastes existentes en la enseñanza de las Relaciones Internacionales:

En un extremo están la escuela norteamericana Fletcher o la India de Estudios Internacionales, que la ofrecen de una manera exclusiva. En el otro extremo están, digamos, las universidades de Londres y de Harvard, donde el estudiante puede hacer hasta un doctorado en Relaciones Internacionales siguiendo los cursos ordinarios que ofrecen los “departamentos” de ciencia política, economía, derecho, historia, lenguas, etcétera. Y en el medio se encuentran las soluciones de Princeton y Columbia, que han creado dos escuelas especiales de estudios internacionales, que usan, sin embargo, los recursos de los “departamentos” tradicionales.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ El Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, México, 1961, pp. 6-7.

El programa académico contaba en 1961 con 32 asignaturas, tal y como se indicaba en el catálogo. La estructura curricular original fue diseñada por Cosío Villegas, en buena medida bajo el asesoramiento de Kenneth W. Thompson, discípulo de Hans Morgenthau en la Universidad de Chicago, profesor de las universidades de Northwestern y Virginia y, a la sazón, vicepresidente de la Fundación Rockefeller.

Primer semestre (febrero-junio, 1961)

1. Doctrinas e Instituciones Políticas
2. Análisis Económico
3. Derecho Internacional Público
4. Organización Internacional

Segundo semestre (julio-noviembre, 1961)

5. Doctrinas e Instituciones Políticas
6. Análisis Económico
7. Derecho Internacional Público
8. Organización Internacional

Tercer semestre (febrero-junio, 1962)

9. América Latina en el siglo XIX
10. Estados Unidos de 1865 a 1920
11. Europa de 1870 a 1920
12. La Cultura Chino-Japonesa

Cuarto semestre (julio-noviembre, 1962)

13. Las relaciones internacionales de 1900 a 1945
14. La Cultura India
15. Las Culturas del Medio Oriente
16. Las Culturas Africanas

Quinto semestre (febrero-junio, 1963)

17. Historia Diplomática de América Latina de 1900 a 1945
18. Estados Unidos y el Mundo Occidental
19. El Sistema Soviético
20. La India Actual

Sexto semestre (julio-noviembre, 1963)

21. Historia Diplomática de América Latina, 1900-1945
22. Estados Unidos y el Mundo Occidental
23. El Sistema Soviético
24. La China Popular

Séptimo semestre (febrero-junio, 1964)

25. Economía y Finanzas Internacionales
26. Japón y las nuevas nacionalidades del Asia Sud-oriental
27. Inglaterra y la Comunidad Británica
28. Francia y la Comunidad Francesa

Octavo semestre (julio-noviembre, 1964)

29. Economía y Finanzas Internacionales
30. El Movimiento Nacionalista Árabe
31. Los Nuevos Estados Africanos
32. México y América Latina en el Mundo Internacional de Hoy

Noveno y décimos semestres (febrero-junio, julio-noviembre, 1965)

Se dedicarán a la redacción de la tesis de doctorado, hecha en Seminarios, y sobre un tema de derecho,

economía, organización o política internacionales, en relación con problemas de México y América Latina.

El plan de estudios ofrecía el grado doctoral en lugar del grado de licenciatura. Por ello los requisitos de ingreso contemplaban a los egresados del bachillerato (en ciencias sociales o humanidades) y a quienes estuvieran próximos a obtener una licenciatura en ciencias sociales (derecho, economía, o ciencia política), o en humanidades (historia, filosofía o letras).¹⁹ El ingreso de la primera generación estuvo restringido a 25 plazas, la colegiatura ascendía a 4 000 pesos y se invitaba a que los estudiantes solicitaran becas, tanto los mexicanos como los latinoamericanos (estos últimos solicitaban al Programa de Becas de la Organización de los Estados Americanos).²⁰ Efectivamente la primera generación 1961-1963 egresó de un programa doctoral pero, al no cumplir con el requisito de tesis, el grado obtenido por los veinte estudiantes que concluyeron sus estudios fue el de licenciado en Relaciones Internacionales (Apéndice III).²¹

A diferencia de la carrera en Ciencias Diplomáticas, en El Colegio de México se organizó el mapa curricular pensando en semestres y no años. En este programa se privilegiaron los estudios específicos por países y regiones, que abarcaban 21 asignaturas, esto es, el 65% del mapa curricular. Igual-

¹⁹ El Colegio de México, Catálogo 1961, p. 16.

²⁰ *Ibid.*, pp. 18-19.

²¹ Josefina Zoraida Vázquez, "El Colegio de México. Años de expansión e institucionalización 1961-1990", en Lida, Matesanz y Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria, 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000, p. 462.

mente se puede apreciar un par de materias que planteaban los ecos del fenecido sistema imperialista mundial tras 1945 como las dedicadas a la Comunidad Británica y a la Comunidad Francesa.

Al revisar y comparar este programa con el que se ofreció en 1964 se detectan algunos cambios importantes. Aparecen tres asignaturas que parecían primordiales y, sin embargo, no se habían contemplado desde el principio: Historia del México independiente, El gobierno y el proceso político en México y la Historia de las Relaciones Internacionales de México. Estos agregados se deben al replanteamiento de la licenciatura tras el regreso de los becarios que se incorporaron al Centro en 1962.²²

En un ejemplar del catálogo de 1964 se pueden apreciar cambios garabateados con lápiz que se harían efectivos a partir de 1967: Introducción a la Ciencia Política en lugar de Técnicas de Investigación y Análisis Político; Comercio Internacional en lugar de Historia de la Economía Internacional de 1900 a 1945; Derecho Constitucional en lugar de Historia del México Independiente.

El ambiente académico en el Centro de Estudios Internacionales fue muy fructífero no sólo para sus estudiantes sino también para sus profesores, quienes de forma espontánea

²² Mario Ojeda recuerda: “Habíamos discutido entre nosotros el plan de estudios de don Daniel y aun cuando lo considerábamos de primera, todos coincidíamos en que su lado flaco era que daba por sentado que los aspirantes tenían un amplio conocimiento sobre su propio país. Así es que nos dimos a la tarea de resumir en un solo curso dos de los ya existentes [...] Con ello se ganó espacio para introducir dos materias que nos parecían básicas: Historia del México independiente y El gobierno y el proceso político de México. Ojeda, “Retrato con”, *op. cit.*, p. 16.

fueron capaces de organizarse de manera colegiada en torno a sus intereses académicos (algo que en la actualidad es una especie de obligación a cumplir por las instancias de educación superior en el país).²³ Como recuerda Mario Ojeda:

[En 1966] se había creado en el Centro el Seminario de Política Exterior de México. Este programa estaba diseñado para estudiar el tema en forma colectiva, mediante la asignación de estudios de caso y la discusión en grupo. El seminario lo coordinaba justamente Jorge Castañeda padre. Nos reuníamos para trabajar en grupo los sábados por la mañana en El Colegio y después nos íbamos a comer, de suerte que la discusión del seminario continuaba, aunque con menor formalidad. Sepúlveda se acopló muy bien con el grupo que, además de Castañeda, estaba formado por Olga Pellicer, Rosario Green, Ricardo Valero, Francisco Correa, Víctor Urquidi ocasionalmente y yo mismo.²⁴

Desde 1960 el Centro se convirtió en un referente no sólo para que el Estado se nutriera de cuadros profesionales para el servicio exterior, sino para la consolidación de las Relaciones Internacionales en México a través de la producción académica que realizaban sus profesores investigadores dictando la pauta de los estudios internacionales de alcance científico y distanciándose del paradigma jurídico hasta entonces dominante.

²³ La Secretaría de Educación Pública mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado establece que, de manera ideal, los profesores universitarios deben formar Cuerpos Académicos para realizar proyectos de investigación y concursar por recursos para llevarlos a cabo. Esto se explicará brevemente en el capítulo VII.

²⁴ Mario Ojeda, "Una distinción para el país", en *Boletín Editorial*, núm. 118, noviembre-diciembre de 2005, p. 6.

V. DE CIENCIAS DIPLOMÁTICAS A RELACIONES INTERNACIONALES EN LA UNAM

En 1954 la Universidad Nacional Autónoma de México estrenaría instalaciones en Ciudad Universitaria. Cinco años después la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales echaba a andar el proyecto de modernización de la oferta académica:

En 1959 los planes de estudio se modificaron: los cuatro años de duración de las carreras se convirtieron en cinco con el propósito de lograr una mejor distribución de las asignaturas; se dio mayor importancia y se incrementaron las materias directamente relacionadas con las especialidades; se incluyeron materias optativas en el último año y se acentuó la importancia de las asignaturas administrativas —dentro de las ciencias políticas—, de tal manera, que a la licenciatura correspondiente se le agregó Administración pública.¹

En 1967 se cambian nuevamente los planes de estudio enfatizando el grado de especialización requerido, es decir, con

¹ Enrique González Pedrero, “A propósito de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, año XIV, núm. 52, enero-marzo de 1968, p. 163.

menos materias compartidas entre las licenciaturas ofrecidas en la Escuela y más cursos propios de las diferentes disciplinas. Entre los cambios que persistieron en el tiempo destacan la separación de Ciencias Políticas de Administración Pública y el tránsito de las Ciencias Diplomáticas a las Relaciones Internacionales. La carrera de Periodismo se convierte en Ciencias de la Información.² Según los documentos que justificaron la reforma, para Relaciones Internacionales se contemplaron los siguientes puntos:

1. Ampliación del ámbito de la especialidad, que deja de ser estrictamente diplomacia y se convierte en el estudio de las Relaciones Internacionales en todos sus aspectos.
2. Inclusión, dentro del programa de estudios de todas las materias exigidas en el programa de ingreso al servicio de la Secretaría de Relaciones, excluyendo únicamente aquellas que, por su carácter elemental, deben ser estudiadas en otros centros o se supone que se obtuvieron en la preparatoria o secundaria.
3. Reducción de la importancia de la clase magisterial, acentuando la metodología para que permita una mayor participación del alumno.
4. Una mayor diversificación de los estudios aumentando las materias y permitiendo que los alumnos escojan parte de ellas, con las obligatorias se asegura la formación básica indispensable a todos; con las diversas optativas, dentro de la Escuela, se permite la especialización en ciertos campos; y con los ocho

² *Ibid.*, pp. 163-164.

créditos que se permiten fuera de la Escuela, se les da la oportunidad de formar su cultura general, estudiando materias que no les sería posible encontrar en nuestra escuela.³

El plan de estudios para Relaciones Internacionales quedaría integrado de la siguiente forma:⁴

Primer semestre

1. Estadística General
2. Métodos y Técnicas de Investigación Social
3. Gobierno y Política del México Actual
4. Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas (de Maquiavelo a nuestros días)

Segundo semestre

5. Teoría Económica
6. Derecho Internacional Público
7. Geografía Económica de México
8. Derecho Constitucional

Tercer semestre

9. Derecho Internacional Privado
10. Historia Diplomática (1815-1914)
11. Desarrollo Económico y Social de México
12. Optativa

³ Raúl Béjar Navarro, "La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y la Reforma Universitaria de México, en *Revista de Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año XIV, núm. 52, abril-junio de 1968, p. 186.

⁴ "Anexo", en *Revista de Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año XIV, núm. 52, abril-junio de 1968, pp. 343-344.

Cuarto semestre

13. Comercio Internacional
14. Política Mundial Contemporánea (desde la Primera Guerra Mundial)
15. Optativa
16. Optativa

Quinto semestre

17. Organización y Control de la Política Exterior
18. Comercio Exterior
19. Optativa
20. Optativa

Sexto semestre

21. América Latina (Política y Gobierno)
22. Organismos Internacionales
23. Optativa
24. Optativa

Séptimo semestre

25. Derecho Diplomático
26. Optativa
27. Optativa
28. Optativa

Octavo semestre

29. Teoría de las Relaciones Internacionales
30. Optativa
31. Optativa
32. Optativa

Noveno semestre

33. Seminario sobre Relaciones Internacionales
34. Seminario sobre Política Exterior de México I
35. Optativa

Décimo semestre

36. Seminario sobre Problemas de América Latina
37. Seminario sobre Política Exterior de México II
38. Optativa

Las diferencias sustanciales entre el programa original de Ciencias Diplomáticas y el de Relaciones Internacionales podrían plantearse de la siguiente forma: 1) se transita de la distribución anual de las materias a la semestral; 2) desaparecen los idiomas como asignaturas obligatorias; 3) se ofrecen materias optativas conforme a las posibilidades de la Universidad y los intereses diversos de los estudiantes. La gama de materias era muy amplia y transitaban de los estudios por países y regiones hasta los de profundización en metodología, teorías, economía internacional y otras más; 4) se incorporan materias sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales al final de la carrera.

En 1967, con la creación de la División de Estudios Superiores, la Facultad apuntaba hacia la formulación de programas de posgrado. En ese año se iniciaron los estudios de maestría en cuatro especialidades: Ciencias Políticas, Sociología, Administración Pública y Relaciones Internacionales. En junio de 1968 los alumnos que hubiesen concluido la maestría tenían ya la oportunidad de continuar hacia el doctorado.⁵ En ese

⁵ González Pedrero, *op. cit.*, p. 166.

mismo año la Escuela se convertiría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

Las materias de la maestría y también del primer año del doctorado eran las siguientes:⁶

1. Cooperación económica internacional
2. Integración económica
3. La Comunidad Económica Europea
4. Los órganos de cooperación económica en los países socialistas
5. La cooperación económica en África
6. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mecomún Centro-Americano
7. Seminario sobre relaciones entre México y las zonas de integración general

El modelo estaba diseñado según los programas de maestría y doctorado que podemos encontrar actualmente en las universidades europeas, con un año para la primera, un año y medio escolarizado para el doctorado y el resto del tiempo dedicado a la investigación y redacción de la tesis, actividad con un alto valor en créditos.⁷

Primer semestre

1. Metodología Avanzada de las Relaciones Internacionales
2. Política Exterior de las Grandes Potencias
3. Los Países no Desarrollados en las Relaciones Internacionales

⁶ Anexo 2, en *Revista Mexicana...*, *op. cit.*, pp. 349-350.

⁷ *Ibid.*, p. 350.

Segundo semestre

4. Política Exterior de México
5. Integración Regional
6. Naciones Unidas
7. Seminario de Investigación

Tercer semestre

8. Curso Monográfico de Derecho Internacional Público
9. Seminario de Investigación sobre Problemas Políticos Internacionales
10. Seminario de Investigación sobre Problemas Económicos Internacionales
11. Curso Monográfico sobre un Problema Político Internacional
12. Seminario de Investigación sobre un Problema Jurídico Internacional
13. Seminario de Investigación sobre un Problema Económico Internacional

Desde la época de la licenciatura en Ciencias Diplomáticas, el 7 de julio de 1955, se instalaron los Seminarios de Investigaciones Sociales, Políticas, Periodismo y Ciencias Diplomáticas, cuyas funciones principales eran: realizar investigaciones sobre su especialidad, auxiliar a los pasantes en la elaboración de sus tesis profesionales, realizar seminarios y cursillos como complemento de la cátedra y proporcionar asesoramiento y ayuda en los asuntos de la especialidad. Años más tarde, fue creado un Seminario más, el de Administración Pública.⁸

⁸ González Pedrero, Enrique, "A propósito de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, año XIV, núm. 52, enero-marzo de 1968, pp. 163-188.

El propósito era fomentar la investigación y lograr que los estudiantes cumplieran satisfactoriamente con el requisito de elaborar la tesis y titularse. Precisamente, un problema importante en las universidades mexicanas ha sido la baja tasa de titulación. En el caso de la carrera de Relaciones Internacionales esto no ha sido una excepción. Por ejemplo, en la UNAM ingresaron a dicha carrera 1 562 estudiantes entre 1958 y 1970, de los cuales sólo se titularon 179, es decir, el 11 por ciento.⁹

Finalmente la consolidación de la disciplina en la UNAM se logrará cuando en 1970 se crea el Centro de Relaciones Internacionales (CRI), fundado por Modesto Seara Vázquez, orientado a la investigación del tema y que publicó primero el *Boletín de Relaciones Internacionales* (1970-1973) que luego se convertiría en la revista *Relaciones Internacionales*.¹⁰

Dicha consolidación también contaría con las actividades docentes de profesores como Héctor Cuadra, Edmundo Hernández-Vela, José Cabra Ibarra, José Luis Orozco, Alfredo Romero, el mismo Modesto Seara Vázquez, Graciela Arroyo, Luis Hernández-Sousa y Roberto Peña, por mencionar sólo algunos de los muchos que dejaron una profunda huella en la mayoría de los primeros estudiantes de Relaciones Internacionales en México.¹¹

⁹ Graciela Garza, *La titulación en la UNAM*, Cuadernos del CESU, UNAM, 1986.

¹⁰ Véase la información en la página Web del Centro: <http://www.politicas.unam.mx/carreras/ri/historia.htm>. Consultado: 19/11/2007.

¹¹ Sarquís, David J., "International Relations in Mexico: foundations for the development of a discipline", ponencia presentada en International Studies Association Annual Convention (ISA), Nueva Orleans, 17-20 de febrero, 2010.

VI. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN MÉXICO

En la década de los setenta, la carrera de Relaciones Internacionales se consolidaba en las tres instituciones revisadas en los capítulos anteriores. En cada una de ellas el propósito esencialmente era el mismo, formar cuadros para el Servicio Exterior. Obviamente la UNAM y El Colegio de México estaban enfocados en formar cuadros para la diplomacia mexicana mientras que el *Mexico City College* seguía ofreciendo un programa académico orientado a los estudiantes estadounidenses. Sin embargo, en esas tres instituciones también se perfilaba ya la formación de internacionales, investigadores y analistas en ámbitos internacionales.

Podría decirse que, considerando los alcances de la diplomacia mexicana, esas tres instituciones satisfacían la necesidad gubernamental de contar con cuadros profesionales para el reducido Servicio Exterior Mexicano. El país no era un actor central de las Relaciones Internacionales, no tenía intereses despararramados por todo el orbe y tampoco los recursos suficientes para manejar y mantener un gran contingente de embajadas y consulados. Esto explica que la profesión de las Relaciones Internacionales no haya reportado un crecimiento significativo

durante varias décadas. A pesar de lo anterior, y con el cobijo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se creó en 1974 el Instituto Matías Romero,¹ que ofrecía cursos de preparación para el ingreso al Servicio Exterior Mexicano. Su aportación fue consolidar el servicio diplomático de carrera, mediante un sistema de ingreso y promoción estable y permanente.² Esta experiencia no era nueva en México. Tras la independencia el país diseñó la estructura del servicio diplomático mediante la creación de la Secretaría de Relaciones Exteriores e Interiores en 1822 y, unos años más adelante, en 1835, se fundó el Colegio Diplomático durante la gestión de José María Gutiérrez Estrada.³ Este Colegio se trata evidentemente del primer ejercicio académico-burocrático orientado a la formación especializada de los cuadros diplomáticos y consulares de México al margen del espíritu liberal o humanista de las universidades.

El Instituto Matías Romero parecía recrear en un principio los propósitos del Colegio Diplomático, pero en 1994 y hasta el año 2000 incursionó en ámbitos más académicos al ofrecer la maestría en Estudios Diplomáticos, que fue incorporada en el padrón de programas de posgrado de calidad del Conacyt. La gestión corrió a cargo de Patricia Galeana, directora del Instituto y la labor la continuó Olga Pellicer. En el año 2000 el entonces secretario de Relaciones Exteriores,

¹ Véase Emilio O. Rabasa, *La creación del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1984; Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 337-345.

² Omar Guerrero, *op. cit.*, p. 312.

³ *Ibid.*, p. 157. Véase también, Adriana Itzel de la Hidalga, *La disciplina de las Relaciones Internacionales en México (1953-1976)*. Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009.

Jorge G. Castañeda, eliminó la maestría.⁴ Actualmente el Instituto Matías Romero ofrece cursos de formación, capacitación y actualización dirigidos a los diplomáticos mexicanos y funcionarios de la Secretaría, así como la organización de conferencias y seminarios para el público en general.⁵

Junto a la institucionalización académica de las Relaciones Internacionales en México también se estaban formando grupos de estudio y análisis gracias a la iniciativa de estudiantes y profesores. Ya se mencionó el caso de El Colegio de México y del Seminario de Política Exterior de México, cuyos resultados académicos contribuyeron a la publicación de libros importantes para los internacionalistas mexicanos como el de Olga Pellicer sobre las relaciones México Cuba, o el de Mario Ojeda sobre la política exterior de México.

La primera asociación académica formal orientada al estudio de las Relaciones Internacionales (inspirada en las asociaciones internacionales de estudios en las ciencias sociales) tiene su origen en 1967, cuando Modesto Seara Vázquez organiza un grupo de estudios internacionales que en los años setenta adoptó el nombre de Instituto Mexicano de Estudios Internacionales (IMEI). En 1982 el nombre cambió para convertirse en la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI). En 1983 la AMEI organizó, junto a la *International Studies Association* (ISA) la vigésimo cuarta Convención Anual de ISA en la Ciudad de México.

Desde 1982 la AMEI celebra congresos a lo largo y ancho del país, convocando a estudiantes y profesores universitarios

⁴ Entrevista con Olga Pellicer, 25 de septiembre de 2009.

⁵ Véase sitio de Internet del Instituto Matías Romero, disponible en: <http://portal.sre.gob.mx/imr/index.php?option=displaypage&Itemid=69&co p=page&SubMenu=>. Consultado: 24/09/09.

de Relaciones Internacionales. La consolidación de este proyecto parece haberse alcanzado con claridad a principios del siglo XXI, con congresos cada vez más multitudinarios, mejor organización logística y ponencias de mayor calidad. Por ejemplo, en el programa oficial del XXIII Congreso Anual celebrado en Boca del Río, Veracruz, en octubre de 2009, se indica que en diferentes mesas los temas tratados con más frecuencia han sido: política exterior de México con 850 ponencias; globalización y regionalismos con 474; nuevo orden y seguridad internacionales y organismos internacionales con 441.

En la década de los ochenta, el *Mexico City College* se dividió en dos universidades. La Universidad de las Américas mantuvo su sede en el Distrito Federal. La Fundación Universidad de las Américas emigró al campus de Cholula, en el estado de Puebla (UDLAP) y con ello la carrera en Relaciones Internacionales se impartió por primera vez fuera de la capital del país. Será durante esos años, que la disciplina de las Relaciones Internacionales en México empezará a expandir sus alcances.

La Fundación Universidad de las Américas en Puebla consolidó el estudio de las Relaciones Internacionales y atrajo alumnos del sureste mexicano, incluso del norte del país. Con el tiempo, la UDLAP crearía la maestría en Estudios de Norteamérica. Este proyecto le daría al estudio de las Relaciones Internacionales un rostro nuevo, ya que su orientación regional le otorgó un perfil específico y novedoso en México. No se trataba ya únicamente del estudio de las Relaciones Internacionales en general, sino que al priorizar una región se incrementaba en el posgrado el nivel de especialización. Precisamente los estudios internacionales enfocados a ciertas regiones han empezado a consolidarse en las universidades del

resto del país, por ejemplo, los temas fronterizos los trabaja El Colegio de la Frontera Norte; la Universidad de Colima ofrece el doctorado en Relaciones Transpacíficas (modalidad a distancia); la Universidad Autónoma de Nayarit ha puesto en marcha desde 2004 el Programa de Estudios e Investigación sobre la Cuenca del Pacífico; la Universidad de Guadalajara ofrece la maestría en Relaciones Económicas Internacionales con énfasis en América Latina y la Unión Europea; la UNAM cobija el Centro de Investigaciones en América del Norte, entre otras.

Volviendo a la carrera, ésta experimentará lo que se conoce como el *boom* de las Relaciones Internacionales en México durante la década de los noventa. Según Marie-Odette Colin, la carrera tendrá un crecimiento importante en la oferta educativa debido a que el mercado laboral necesitaba profesionistas para el “comercio internacional, la banca y bolsa, los servicios de transporte, seguros” y otros más, en concordancia con los procesos de apertura económica, liberalización y regionalización comercial, concretamente con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Eso provocaría también, según Colin, que la currícula de la disciplina, tradicionalmente política (e histórica, habría que apuntar), se orientara más hacia los temas económicos y comerciales.⁶

En efecto, más universidades crearon programas de estudios internacionales y le destinaron más materias y créditos a los temas económicos. Sin embargo, la idea original de que la carrera está orientada al Servicio Exterior no ha desaparecido.

⁶ Marie-Odette Colin, “Desafíos de la enseñanza de las Relaciones Internacionales”, en *Relaciones Internacionales*, UNAM, núms. 84-85, septiembre de 2000-abril de 2001, pp. 107-108.

Por el contrario, en la revisión del mercado laboral que podía encontrar un licenciado en Relaciones Internacionales en México en ocho universidades, se puede apreciar que dicho sector sigue siendo el más importante (cuadro VI. I).

En el comparativo se aprecia claramente que, con excepción del ITAM y del ITESM, todas las demás instituciones consideran que el espacio natural de desarrollo para los profesionistas de las Relaciones Internacionales sigue siendo el sector público y el servicio exterior.

Actualmente, con el nombre de Relaciones Internacionales se ofrecen estudios de licenciatura en cerca de 40 universidades a lo largo y ancho del país, tal y como aparece en el *Anuario Estadístico* de la ANUIES. Este fenómeno obliga a plantear algunas preguntas y reflexiones.

¿Qué ocurre entonces con esa idea generalizada sobre el campo de trabajo del egresado de la disciplina y la realidad mexicana que señala claramente el proceso de adelgazamiento del Estado y la saturación del Servicio Exterior? ¿Por qué se abren tantos programas de estudios en Relaciones Internacionales cuando el campo de trabajo no resuelve la demanda de empleo de los egresados en la disciplina? Al tratar de responder estas preguntas se plantean también algunas ideas sobre el estado actual de la disciplina para empezar a perfilar las conclusiones de este libro.

Una primera respuesta se encuentra en la descripción del mercado laboral que las universidades señalan para sus egresados. No solamente se habla del sector público o del servicio exterior, se incluyen otros ámbitos como los medios de comunicación, las empresas, los organismos no gubernamentales, los despachos de consultoría. Se trataría de un universo tan amplio que se llega a la conclusión de que un internacionalista puede

Cuadro VI. I. Mercado laboral para los estudiantes de Relaciones Internacionales en México

<i>El Colegio de México</i>	<i>Centro de Investigaciones y Docencia Económicas</i>	<i>Instituto Tecnológico Autónomo de México</i>	<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>	<i>Universidad Iberoamericana</i>	<i>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey</i>	<i>Universidad de las Américas-Puebla</i>	<i>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</i>
Servicio Público (diplomacia); Academia; Medios de comunicación; Organizaciones no gubernamentales y privadas.	Secretarías de Estado; Servicio Exterior Mexicano; Organismos públicos; Gobiernos estatales y municipales; Congreso de la Unión y legislaturas estatales; Partidos políticos;	Sector privado; Sector público; Sector académico.	Secretarías de Estado; Comisiones de los poderes judicial y legislativo; Instituciones bancarias y financieras; Organismos internacionales no gubernamentales; Empresas privadas; Instituciones de docencia y educación;	Secretarías del gobierno federal; Gobiernos estatales y de las grandes ciudades; Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y Cámara de Diputados; Organismos No Gubernamentales; Sector Privado; Medios de comunica-	Diplomacia; Organismos internacionales; Empresas; Partidos políticos; Gobiernos federales y locales; Organismos No Gubernamentales (ONG's); Medios de comunicación.	Política exterior; Instituciones y regímenes internacionales.	Sector Público: Secretaría de Relaciones Exteriores y otras dependencias relacionadas con asuntos externos y oficinas de enlace gubernamental en los estados y municipios; asimismo en áreas de docencia y/o investigación y comunicación;

Continúa...

...continuación

<i>El Colegio de México</i>	<i>Centro de Investigaciones y Docencia Económicas</i>	<i>Instituto Tecnológico Autónomo de México</i>	<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>	<i>Universidad Iberoamericana</i>	<i>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey</i>	<i>Universidad de las Américas-Puebla</i>	<i>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</i>
	Organismos internacionales; Universidades y centros de investigación. Empresas nacionales y multinacionales; Organismos No Gubernamentales; Medios de comunicación; Despachos de consultoría.		Medios de comunicación colectiva; Organismos No Gubernamentales nacionales e internacionales; Ejercicio privado de la profesión.	ción; Sector académico.			Sector privado: Organismos No Gubernamentales, empresas transnacionales; De forma independiente: consultor.

trabajar en cualquier lugar.⁷ Este abanico tan amplio puede ser una estrategia de las universidades para convocar a estudiantes a la disciplina o puede ser un reflejo de que, efectivamente, con el seguimiento que hacen las instituciones de educación superior sobre sus egresados, éstos se ubican en un espectro laboral tan amplio como el mercado. Quizá sea más fácil para una empresa o una industria, con fines de lucro y orientadas a la producción, a la distribución y el comercio, a las importaciones, exportaciones o a los negocios, contratar y ubicar a los internacionalistas como parte de los recursos humanos que necesitan con formación en las ciencias sociales (es decir, no exclusivamente administradores o ingenieros) que contratar sociólogos, filósofos, politólogos o historiadores.

En este sentido, la disciplina de las Relaciones Internacionales pareciera que no se ha desligado del prejuicio (probablemente no tan erróneo) de que “el internacionalista debe saber ‘un poco de todo’, pero menos que un economista, un geógrafo, un jurista, un historiador”,⁸ y por ello se ubicaría en cualquier ámbito del mercado laboral. También puede ser que la disciplina contribuye a formar egresados con capacidad

⁷ Esta afirmación parecería riesgosa, sin embargo, en un país como México con enormes problemas para generar empleos de calidad, muchos estudiantes de Relaciones Internacionales ocupan los puestos laborales disponibles, incluso los más alejados a su profesión, algo que ocurre también con los egresados de otras carreras. Si a eso le agregamos que algunas instituciones educativas de dudosa calidad ofrecen la licenciatura y titulan egresados con muchas deficiencias, la afirmación deja de ser exagerada. Los estudios de seguimiento de egresados de la disciplina en diversas universidades comienzan a ilustrar esta realidad y el tema será parte de futuros trabajos de investigación.

⁸ *Ibid.*, p. 111.

para la adaptación al trabajo o el manejo de otros idiomas lo que amplía sus posibilidades de encontrar empleo.

Habría que reflexionar sobre este fenómeno con más detenimiento porque parece que el mercado laboral para los egresados de las ciencias sociales en México (y lo planteo como una mera hipótesis) está interesado mayormente en incorporar internacionalistas, comunicólogos y hasta psicólogos, en lugar de sociólogos, historiadores, politólogos o filósofos, cuyo perfil pareciera más académico, más orientado hacia la investigación y por ello más difícil de ubicar en el mundo de los negocios y de la iniciativa privada.

Regresando a las dos preguntas antes planteadas sobre por qué se abren tantos programas de Relaciones Internacionales en México si el ámbito laboral tradicional está saturado, también hay que señalar el tema de la proliferación de “universidades” o instituciones de educación superior privadas de dudosa calidad “en un mercado incontrolado”,⁹ y que no cumplen con los requisitos mínimos para solventar adecuadamente los criterios de evaluación de los organismos acreditadores que hay ahora en México. Muchas de estas “universidades” no cuentan con la infraestructura, el acervo bibliográfico o la planta de profesores-investigadores de tiempo completo que se necesitan para ofrecer servicios educativos de mediana calidad. Y en estos planteles suelen ofrecerse licenciaturas que no requieren precisamente de una fuerte inversión; se trata generalmente de programas como Administración, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Derecho, Psicología y Relacio-

⁹ Véase Andrés Lira González, “La educación superior en México. Retos y perspectivas de un sistema nacional”, en *Boletín Editorial*, El Colegio de México, núm. 107, enero-febrero de 2004, pp. 5-6.

nes Internacionales. Sus profesores responden a la definición de “profesores taxi” (que van de una universidad a otra) y que dan clases quizá no por una vocación académica sino para complementar los ingresos que sus respectivas profesiones no les proporcionan. En el caso de las Relaciones Internacionales también cabe la improvisación con profesores provenientes de otras disciplinas como la economía, la sociología y la ciencia política. El propósito de estas universidades de dudosa calidad es cubrir la demanda de educación superior que ni el Estado ni las instituciones universitarias privadas ya consolidadas, pueden afrontar. En el caso de las Relaciones Internacionales, ésta es una carrera supuestamente fácil de diseñar y que, sin duda, suena atractiva para los potenciales estudiantes universitarios. Esto podría también explicar la cantidad de programas educativos en Relaciones Internacionales que existen ahora en México.

Otra posible respuesta apunta a que, efectivamente, el proceso de apertura económica y de globalización ha convertido a los asuntos internacionales en temas de interés generalizado y en oportunidades de trabajo allende las fronteras mexicanas. En el primer caso, los internacionalistas gozan de un prestigio creciente en México tras su exitosa aparición ante la opinión pública. Tanto en la prensa escrita como en la radio y la televisión, hay cada vez más columnistas y comentaristas formados originalmente como internacionalistas –aunque seguramente esto no sea del conocimiento de la mayoría del público– que opinan sobre los temas de interés general como la seguridad, la democracia, la crisis económica, o los conflictos internacionales. Esto le otorga a la disciplina el *glamour* que puede ayudar a explicar por qué cada vez más jóvenes mexicanos se sienten atraídos por estudiarla. En el segundo caso, los jóvenes

estudiantes de Relaciones Internacionales¹⁰ también tienen la idea de que estudiar dicha carrera incrementa sus posibilidades de encontrar trabajo en algún otro país. Generalmente piensan en probar suerte o emigrar a Estados Unidos o Canadá (el espacio natural de la emigración mexicana), pero de ninguna forma descartan Europa, Sudamérica o la Cuenca del Pacífico. A esto se le añade la proliferación de bolsas de trabajo que ofrecen empleos en todo el mundo.

De alguna forma la percepción de los universitarios, a la que se hace referencia aquí, sugiere que el estudio de las Relaciones Internacionales les permitiría alcanzar un prestigio social importante u obtener un trabajo más o menos bien remunerado en cualquier parte del mundo. Si estos dos planteamientos son correctos, no habría que extrañarse de que en México empiece a vivirse una época de esplendor para los internacionalistas, como ocurrió con los abogados a partir de la década de los cincuenta o con los economistas desde los ochenta, toda vez que los procesos de interdependencia mundial obligan a los actores en los ámbitos decisionales a tener una mayor sensibilidad internacionalista. Este planteamiento corroboraría que el perfil básico de la labor de los internacionalistas es el de la representación, ya sea de un país o de una empresa, firma u organización. Se trata, desde esta perspectiva, de una carrera que forma recursos humanos para las relaciones

¹⁰ Esto lo sostengo con base en mi experiencia como profesor de esta carrera desde hace 10 años y en las pláticas que he sostenido con muchos alumnos. No es resultado de un estudio empírico, pero podría ser un tema muy interesante para investigar, preguntar y analizar las expectativas de los estudiantes de la carrera en Relaciones Internacionales (y otras disciplinas) para descubrir sus motivaciones y las impresiones que tienen sobre la carrera y su desarrollo profesional.

públicas de alto nivel. Por supuesto, sin demeritar el estudio científico de la disciplina.

Otra explicación sobre el crecimiento de la licenciatura podría encontrarse en el fenómeno de la feminización de la matrícula universitaria, especialmente en el caso de las ciencias sociales. Desde 2003, la ANUIES señalaba que la población escolar femenina en las licenciaturas de las ciencias sociales y administrativas alcanzaba 522 409 mujeres (58%) y 378 804 hombres (42%).¹¹ En los datos estadísticos de 2006-2007 se muestra, con los índices de feminización y masculinización, que cada vez más mujeres se incorporan a las carreras de las ciencias sociales y la administración.¹² Esto equivale a decir que en México las ciencias sociales y administrativas, entre las que se encuentra la disciplina de las Relaciones Internacionales, cuentan con una población femenina creciente y que llegaba en 2007 a casi el 60% de la matrícula a nivel nacional. Las Relaciones Internacionales –así como la psicología o las ciencias de la comunicación– se ha convertido en una carrera muy demandada por las mujeres mexicanas.

El nuevo contexto que enfrenta la disciplina en México no ha sido pasado por alto; ya en un artículo publicado en 2001, Jorge Schiavon y Andira Hernández analizaban las implicaciones para la profesión tomando en cuenta los procesos mundiales de globalización, la complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas y la competitividad. Su pro-

¹¹ ANUIES, *Anuario Estadístico 2003. Población escolar de licenciatura. Resúmenes y series históricas*. Disponible en: http://www.anui.es/servicios/e_educacion/docs/luit_rsh03.pdf. Revisado: 31/enero/10

¹² ANUIES, *Índice de feminización y masculinización por áreas de estudio y nivel educativo, 2006-2007*. Disponible en: http://www.anui.es/servicios/e_educacion/index2.php. Revisado: 31/enero/10.

puesta fue planteada como un decálogo en el que la calidad educativa, la infraestructura institucional, el proceso de enseñanza y aprendizaje y la reflexión sobre dicotomías tales como globalismo-parroquialismo o el dilema técnico-humanista, todos estos retos que debían afrontarse para que la disciplina entrara con vigor al nuevo siglo.¹³

En lo referente a los posgrados en Relaciones Internacionales en México, puede decirse que están todavía en un proceso de gestación. Algunos, como el que ofrece la UDLAP, tienen una orientación regional (Maestría en Estudios de Norteamérica), y uno más, como el que ofreció el IMRED tenía la orientación de formar a los cuadros burocráticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En el cuadro VI.2 se describe la lista de los programas de posgrados reconocidos en su calidad por el Conacyt en 2010 y que de cierta forma se vinculan a los temas de relaciones internacionales y política exterior (exceptuando los enfocados a los negocios internacionales y el comercio exterior).

En total son 16 los posgrados de calidad vinculados a las Relaciones Internacionales que se ofrecen en México. Esto contrasta con la oferta de la carrera que en todo el país suma 87 programas, al menos, en instituciones de educación superior reconocidas por la ANUIES (Apéndice V).

Esta breve revisión del estado actual de la disciplina en México busca plantear algunas líneas de investigación o temas para la reflexión sobre una profesión que crece en programas académicos, matrícula y prestigio. Este siglo obligará a la sociedad mexicana a asumir una conciencia más internacional,

¹³ Jorge Schiavon y Andira Hernández, "Un decálogo de retos y propuestas para la enseñanza de las Relaciones Internacionales en México", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, núms. 84-85, septiembre de 2000-abril de 2001, pp. 153-160.

Cuadro VI. II. Instituciones y posgrados en estudios internacionales en México

<i>Institución</i>	<i>Posgrado</i>
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1. Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional (reciente creación)
El Colegio de México	2. Maestría en Estudios de Asia y África (consolidado)
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	3. Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (consolidado)
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	4. Maestría en Estudios Internacionales (reciente creación) 5. Maestría en Derecho Internacional (en desarrollo)
Universidad Autónoma de Baja California	6. Maestría en Estudios del Desarrollo Global (en desarrollo) 7. Doctorado en Estudios del Desarrollo Global (reciente creación)
Universidad Autónoma de Sinaloa	8. Doctorado en Estudios de América del Norte (reciente creación)
Universidad Autónoma del Estado de México	9. Maestría de Estudios para la Paz y el Desarrollo (en desarrollo)
Universidad Autónoma Metropolitana	10. Doctorado en Ciencias Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales (consolidado)
Universidad de Guadalajara	11. Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación Unión Europea-América Latina (reciente creación)
Universidad de las Américas, Puebla	12. Maestría en Estudios de Norteamérica (consolidado)
Universidad Nacional Autónoma de México	13. Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales (consolidado) 14. Maestría en Estudios Latinoamericanos (en desarrollo) 15. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (consolidado) 16. Doctorado en Estudios Latinoamericanos (en desarrollo)

mundial o global y eso augura un futuro promisorio para los estudios internacionales, la investigación de dichos temas y la consolidación de una profesión que está transitando de la formación de cuadros diplomáticos exclusivamente a la educación de un buen número cada vez mayor de profesionistas mexicanos.

VII. RELACIONES INTERNACIONALES Y LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN MÉXICO

Junto a las labores docentes, las instituciones de educación superior en México también se plantean el objetivo de fomentar la investigación. En el caso de las Relaciones Internacionales los dos temas que más producción literaria han generado son históricamente el derecho internacional y la política exterior mexicana. También se han hecho artículos académicos sobre la teoría de las Relaciones Internacionales y cuestiones metodológicas. Recientemente, otros temas de la agenda académica como el regionalismo, la economía internacional, la cooperación internacional y la geopolítica parecen interesar cada vez más a los internacionalistas mexicanos. Finalmente, hay también muchos esfuerzos y algunos trabajos que rescatan la historia diplomática del país. Este capítulo ofrece una breve descripción de esta producción en los años mozos de la disciplina en México y aporta una mirada general sobre su situación actual.

Incluso antes de la institucionalización académica de las Relaciones Internacionales en México, ya se contaba con aportaciones importantes en el terreno del derecho internacional. Un autor fundamental para esta área del conocimiento, que

además estructuró la SRE tras su paso por las filas de Venustiano Carranza, fue el político y diplomático Isidro Fabela. Entre sus obras destacan *Estados Unidos contra la libertad* (1918); *Los precursores de la diplomacia mexicana* (1927); *Neutralidad* (1940); *Belice. Defensa de los derechos de México* (1944); *La Doctrina Drago* (1946); *Las Doctrinas Monroe y Drago* (1957); *Intervención* (1959). En todas ellas se puede apreciar el interés de Fabela por reflexionar en torno a la situación internacional de su época, y el valor que le otorgaba al derecho internacional como la herramienta más eficaz para los países débiles del concierto mundial.

También debe rescatarse la labor de Genaro Estrada, quien en 1930 fungiera como secretario de Relaciones Exteriores. Su labor diplomática lo llevó a ocupar cargos como embajador y ministro plenipotenciario en España, Portugal y Turquía. Se le recuerda más por su aportación al derecho internacional con la elaboración de la Doctrina Estrada, tesis postulada ante la Sociedad de Naciones en 1930. Pero para el ámbito de los estudios internacionales su gran obra fue, primero, recopilar, organizar y comenzar a clasificar los documentos históricos de la vida diplomática mexicana. Ese archivo lleva actualmente su nombre. También se debe destacar que Estrada dirigió las publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuyos trabajos aportan elementos importantes para el estudio de las Relaciones Internacionales en México.

Otro diplomático y autor de textos internacionales de relevancia para México fue Alfonso García Robles quien dejó obras como *El mundo de la posguerra* (1946), *La conferencia de San Francisco y su obra* (1946), *Política internacional de México* (1946) y *La desnuclearización de América Latina* (1965). Su labor diplomática en pro de la proscripción de las armas

nucleares en Latinoamérica le mereció en 1982 el Premio Nobel de la Paz.

Igualmente, Antonio Gómez Robledo, que llegó incluso a ser director del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional antes de iniciar su carrera diplomática, es otro nombre importante en la lista. Una parte fundamental de su obra es de corte filosófico, pero cuenta también con trabajos de derecho internacional como *Fundadores del derecho internacional: Vitoria, Gentili, Suárez, Grocio*, 1989

Fabela, García Robles y Gómez Robledo deben considerarse autores clásicos de las Relaciones Internacionales y el derecho internacional en México, aunque los dos primeros lo hicieran fuera del ámbito académico. Si bien Fabela tuvo entre sus múltiples ocupaciones la de profesor y García Robles fue admitido en El Colegio Nacional, sus perfiles no eran de docentes universitarios con dedicación exclusiva a la investigación y la docencia. Jorge Castañeda y Bernardo Sepúlveda Amor caben también dentro de este recuento de diplomáticos y autores sobre el derecho internacional y las Relaciones Internacionales, ya que ambos combinaron la labor académica con la diplomacia.

Continuando con los nombres de los autores que han hecho del estudio del derecho internacional una tradición en México, hay que destacar el de importantes profesores que se han dedicado principalmente a la labor docente y de investigación en las universidades: destacan, en primer lugar, César Sepúlveda, catedrático de la Universidad Nacional y autor del *Manual de derecho internacional público*, varias veces reeditado. En años más recientes, profesores como Alonso Gómez Robledo, Héctor Cuadra, que ha trabajado sobre los derechos humanos y la ética en las relaciones internacionales, Alberto

Székely, cuyas aportaciones han versado sobre el derecho internacional del mar, y Manuel Becerra, se deben incluir en la lista de especialistas mexicanos de renombre en estos temas.

En el caso de la mayoría de los personajes mencionados primero habría que señalar que su labor como autores no se hizo exclusivamente bajo el cobijo de una institución de educación superior. Siempre se puede observar la combinación de la labor docente con la del servicio diplomático. No se les puede considerar a los demás como investigadores académicos del derecho internacional o las Relaciones Internacionales. Esto es importante porque la institucionalización académica de la disciplina en México no contó, en sus primeros años, con una producción relevante de textos ideados desde las aulas y cubículos de las instituciones de educación superior. En otras palabras, los libros publicados en México, principalmente sobre el derecho internacional, proceden, en mucho, de la experiencia diplomática en esa materia de sus autores. Los autores contemporáneos, sin embargo, han hecho de las instituciones universitarias su espacio privilegiado de trabajo, profesionalizando la labor del docente investigador.

El primer esfuerzo sistemático por producir libros propiamente sobre Relaciones Internacionales, como parte de las actividades académicas de sus profesores, fue El Colegio de México. Ya en el capítulo IV se hizo mención de algunos títulos publicados bajo el sello de la colección *Jornadas* sobre la situación internacional de la Segunda Guerra Mundial y sus repercusiones para América Latina. Y bajo el sello de El Colegio de México se publicaron obras clásicas como *Problemas diplomáticos del México independiente* (1947) de Carlos Bosch García, y *México y el orden internacional* (1957) de Jorge Castañeda. El segundo esfuerzo sistemático de El Colegio de

México ha sido la publicación ininterrumpida desde 1961 de la revista *Foro Internacional*. Como se mencionó en el capítulo IV, tanto el Centro de Estudios Internacionales como la revista *Foro Internacional* fueron iniciativa de Daniel Cosío Villegas, quien también elaboró algunos textos sobre temas de las relaciones internacionales.

Con respecto a los estudios de política exterior en México habría que indicar que su pertinencia quizá se explique por el lugar central que ocupó durante décadas el Estado mexicano como actor central y casi exclusivo de las relaciones internacionales. De ahí que sus acciones fueran tan importantes para los autores mexicanos.

Lo anterior ha sido señalado por Arturo Borja Tamayo cuando sostiene que los estudios de política exterior en México han sido determinados por la discusión y la propuesta de alternativas para definir acciones de política, y por el enorme peso que ha representado la vecindad con Estados Unidos, al grado de que “resulta difícil establecer una diferencia clara entre el estudio de las relaciones con Estados Unidos y el de la política exterior mexicana”.¹

En su artículo, Borja Tamayo clasifica lo que él denomina los enfoques teóricos implícitos y explícitos en los estudios de política exterior en México. La primera generación del tipo jurídico-normativa ubicada hasta los años sesenta presenta los ejemplos de Jorge Castañeda y Modesto Seara Vázquez. En ambos casos, la ONU desde la perspectiva mexicana y la práctica mexicana del derecho internacional respectivamente, Borja

¹ Arturo Borja Tamayo, “Enfoques para el estudio de la política exterior en México: evolución y perspectivas”, en Olga Pellicer y Celia Toro (eds.), *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, El Colegio de México, 1997, p. 20.

Tamayo distingue tres aspectos característicos de la primera generación: 1) “una postura totalmente acrítica de parte de los autores frente al Estado mexicano”; 2) una visión implícita que asume a “la sociedad mexicana como identificada de manera unívoca con la definición de la diplomacia mexicana que definen aquellos que controlan el Estado”; 3) “la no diferenciación de lo internacional y lo interno como dos niveles de análisis entre los cuales se pueden establecer relaciones de causalidad”.²

La segunda generación incluye a los realistas de tipo clásico como Mario Ojeda y de las potencias medias como Guadalupe González. Esta generación también analizó la política exterior desde el tamiz de la economía política, como en los casos del marxismo de John Saxe Fernández y de la teoría de la dependencia de Lorenzo Meyer. La segunda generación tiene también otro tipo representado por Olga Pellicer y orientado al estudio de la causalidad interna. Se trata, en palabras de Borja Tamayo, de “nuevas corrientes teóricas” para afrontar con perspectivas alternativas el tema persistente de la política exterior mexicana.³

La tercera generación, a partir de los años ochenta, se ha interesado por la política burocrática como es el caso de María Amparo Casar y la interdependencia con Javier García y Griego. Estos autores son ubicados por Borja Tamayo como representantes del enfoque de la interdependencia compleja, desarrollado originalmente en Estados Unidos y que abre el abanico de sus reflexiones a una gran variedad de actores no

² *Ibid.*, pp. 25-26.

³ *Ibid.*, p. 26.

gubernamentales en la política exterior mexicana, sobre todo en sus relaciones con Estados Unidos.⁴

Coincidiendo con la clasificación anterior, podría decirse que en el ámbito de los estudios sobre las relaciones internacionales, como en muchos otros de las ciencias sociales en México, el país ha sido de opinantes y no de opiniones, como ha sugerido Carlos Marichal. En efecto, las relaciones internacionales han sido discutidas bajo la óptica de las teorías acuñadas en el Atlántico norte.

Si bien es cierto que el ámbito teórico-metodológico de las relaciones internacionales no ha sido discutido, ni con la amplitud ni con la profundidad que se requiere en México, hay algunos trabajos pioneros que datan de los años sesenta y suelen pasar desapercibidos. En un artículo publicado en inglés por Romero Castilla se rescatan algunas perspectivas desarrolladas apenas en unas cuantas páginas por autores mexicanos como Mario Ojeda y Héctor Cuadra.⁵

Resumiendo lo anterior, desde México las aportaciones académicas al estudio de las Relaciones Internacionales se han concentrado en temas como el derecho internacional, la política exterior mexicana y, en menor grado, la metodología y la interdisciplinariedad de la profesión. Con el tiempo los estudios internacionales en México se irán diversificando, así como la creación de centros especializados para su estudio. En los siguientes párrafos se ilustrará el panorama de manera general.

Sin duda, el CEI de El Colegio de México debe considerarse como el centro académico pionero para el estudio científico de

⁴ *Ibid.*, pp. 35-36.

⁵ Romero Castilla, Alfredo, "In Search of a Discipline: The Development of the Field of International Relations in Mexico", *The Developing Economies*, vol. XIX, núm. 3, septiembre, 1983, pp. 256-270.

las relaciones internacionales. En el catálogo de publicaciones de El Colegio de México de 2008 aparecen 53 volúmenes impresos sobre diversos temas internacionales, de un total de 86 libros publicados por el CEI. También se han publicado textos de la serie México-Estados Unidos (siete volúmenes) que luego cambiaría a ser la serie México-Estados Unidos-Canadá (cinco volúmenes).

En segundo lugar hay que destacar la creciente importancia que tiene para la disciplina, desde su creación en 1970, el Centro de Relaciones Internacionales de la UNAM.⁶ Organiza foros y seminarios y celebra el Coloquio de Primavera que en 2010 llegó a su trigésimo quinta edición. En la actualidad cuenta con una numerosa planta docente y de colaboradores, tiene en la *Revista de Relaciones Internacionales* su órgano principal de difusión y publica numerosos libros científicos y de texto sobre las siguientes temáticas:

- Derecho internacional
- Economía internacional
- Política exterior de México
- Regiones internacionales
- Teoría y metodología

Casi dos décadas después, también en la UNAM, se creará en 1988 el Programa Universitario de Investigación sobre Estados Unidos de América que luego sería rebautizado como Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América. Con el tiempo, y tras la vinculación comercial con Canadá y con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Centro adoptaría el nombre actual de Centro de Investigacio-

⁶ Véase el sitio de Internet del Centro: <http://www.politicas.unam.mx/carreras/ri/>.

nes sobre América del Norte (CISAN). Cuenta con una planta académica de veintidós investigadores y diecinueve técnicos académicos. En su más reciente catálogo se habla de que en el CISAN se desarrollan treinta proyectos de investigación y se han publicado más de cincuenta títulos originales.

Como se ha ilustrado a lo largo de estas páginas, El Colegio de México y la UNAM han sido las instituciones de educación superior e investigación que alcanzaron su consolidación prácticamente en la década de los setenta. Ambas son consideradas instituciones de excelencia académica. Junto a la UDLAP, la oferta en estudios internacionales estaba concentrada en pocas universidades. Pero la investigación seguía siendo un ámbito exclusivo de las dos primeras. La UDLAP, el ITESM y la Universidad Iberoamericana no habían desarrollado investigación de manera sistemática hasta principios del siglo XXI. Prácticamente no hay títulos de relaciones internacionales durante décadas (1960-1990) que pudieran considerarse aportaciones relevantes desde las instituciones privadas de educación superior. Pareciera que el objetivo de dichas instituciones estaba concentrado en formar y titular estudiantes antes que generar conocimiento científico.

Hay, sin embargo, una institución de corte privado que sí se ha dedicado a la tarea de hacer investigación en las Relaciones Internacionales. El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), fundado en 1946 gracias a la iniciativa de banqueros, comerciantes e industriales, creó la oferta académica en Relaciones Internacionales en 1992. Cobijado por el Departamento Académico de Estudios Internacionales, el ITAM ha publicado tres revistas en años recientes:

- *Urbi et Orbi*, sobre temas internacionales desde hace 11 años y que publica también trabajos realizados

por alumnos de Relaciones Internacionales del ITAM y de otras instituciones.

- *Foreign Affairs Latinoamérica*, desde el año 2000 (esta publicación, patrocinada por el *Council of Foreign Relations*, un *Think Tank* estadounidense, creado en Nueva York en 1921, es un órgano de difusión muy importante sobre temas internacionales en donde suelen publicar las plumas más connotadas de aquel país.
- *México en el Mundo*, desde 2004 y que se trata de una especie de observatorio que le hace seguimiento a la política exterior de México y a las percepciones mundiales sobre el país. Las tres publicaciones están a disposición del público general en la red, ubicándose en la vanguardia de la difusión electrónica de los productos académicos realizados en el ITAM. De igual forma, varios profesores han publicado diversos libros en los que el sello del ITAM comparte créditos con sellos de casas comerciales o de otras instituciones como El Colegio de México, el CIDE y la SRE.

El CIDE es otra institución de estudios superiores cuyas dimensiones son parecidas a las de El Colegio de México y el ITAM; pocos estudiantes, un riguroso proceso de admisión y una planta importante de profesores investigadores. La División de Estudios Internacionales se fundó en 1993. De manera periódica se publican *Documentos de Trabajo* y la revista *Política y Gobierno*. Cabe recordar que la licenciatura ofrecida en el CIDE es en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, motivo por el cual varios trabajos giran también alrededor de temáticas como procesos electorales, opinión pública, gobierno, gestión y políticas públicas, entre otros. Al igual que el ITAM, el CIDE

ha incursionado en publicaciones propias y coediciones. Cabe destacar que el CIDE ha enfocado sus baterías en rescatar un par de libros clásicos como *El hombre, el Estado y la guerra. Un análisis teórico*, de Kenneth N. Waltz y *La libertad antes del liberalismo*, de Quentin Skinner. También el CIDE aporta elementos para el estudio de las relaciones internacionales en una publicación bianual titulada *México y el mundo. Opinión pública y política exterior*, de acceso libre para el público en su portal de Internet. Este proyecto, que busca ilustrar las percepciones ciudadanas y de las elites sobre temas internacionales mediante encuestas, se ha extendido al grado de aportar información bajo el título *Las Américas y el mundo. Opinión pública y política exterior*, con resultados que abarcan Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala y Perú.

Finalmente, el Instituto Mora, nombrado así en honor del liberal decimonónico José María Luis Mora y creado en 1981, es una institución pública de docencia e investigación que también ofrece publicaciones especializadas para las relaciones internacionales, especialmente en materia de historia diplomática de México.

Repasando los párrafos anteriores se puede afirmar que la investigación mexicana en el ámbito de las Relaciones Internacionales tiene antecedentes a principios del siglo XX que valen la pena ser retomados, así como suficientes publicaciones periódicas y textos que merecen ser rescatados para ilustrar el desarrollo de la disciplina. A juzgar por el incremento de los centros de investigación especializados en el tema —la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Colima, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis y otras más— no parece aventurado plantearse el

advenimiento de una nutrida producción académica sobre los múltiples temas de las Relaciones Internacionales.

Queda también establecido que, junto a El Colegio de México y la UNAM, la disciplina verá durante la década de los noventa incrementos importantes de universidades e instituciones de educación superior que ofrecen la licenciatura y la acompañan de plantas docentes dedicadas a la investigación. Se trata, sin duda, de la consolidación de la disciplina en el ámbito educativo, donde ya no sólo se requiere formar profesionales para nutrir los cuadros burocráticos del Servicio Exterior, sino que ahora se están formando investigadores que empiezan a ocupar los puestos docentes de las universidades a lo largo del país.

Con la intención de no extender más estas páginas, pero con el propósito de redondear este panorama general, habría que agregar las posibilidades contemporáneas que les abren a los profesores universitarios mexicanos nuevos espacios para desarrollar investigaciones y publicar sus resultados.

Junto a los apoyos institucionales que pudieran encontrar en sus centros educativos de adscripción, el gobierno mexicano fomenta la investigación mediante apoyos económicos proporcionados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) de la Secretaría de Educación Pública. El primer programa tiene la intención de consolidar la labor científica en todas las áreas del conocimiento en México. El segundo busca consolidar el perfil del profesorado universitario mexicano, destinando recursos económicos para el fomento a la investigación y para la formación de grupos de trabajo interinstitucionales conocidos como cuerpos académicos y de redes temáticas que faciliten el trabajo colegiado. Se trata de un

programa ambicioso que busca generar productos de calidad y, yendo un poco más lejos, contribuir a que la investigación científica en México involucre a varios profesores, estudiantes y tesis y que los propios cuerpos académicos, exitosos en materia de productos publicables y recursos humanos titulados, tengan acceso a bolsas importantes de recursos para realizar más investigaciones, editar sus trabajos, viajar y hacer estancias posdoctorales, etcétera. Lo anterior, que es general para todas las áreas del conocimiento, ha encontrado buena respuesta por parte de la docencia mexicana dedicada a las Relaciones Internacionales. Estos programas, sin embargo, benefician más a los docentes de las universidades públicas que a los de las particulares. De alguna forma, en el mediano plazo parece que la investigación científica en México será una atribución casi exclusiva del sector público, ya que el sector privado tiene otros objetivos dentro de la educación superior.

En lo que se refiere a las posibilidades de publicar libros, revistas y textos en general, las relaciones internacionales seguirán dando suficientes temas como para que las casas editoriales comerciales sigan abriendo sus espacios. Esto se facilita con los recursos que permiten las coediciones entre las editoriales universitarias y las comerciales.

En suma, un comentario concluyente sobre el futuro de la investigación en Relaciones Internacionales en México sólo puede ser positivo. Los temas tradicionales como el derecho internacional y la política exterior conviven ahora en los estantes de las librerías y bibliotecas y en los índices de las publicaciones periódicas, con temas como la seguridad internacional, el regionalismo, la geopolítica, la globalización, la para-diplomacia y hasta los estudios pioneros por hacer aportaciones a la teoría de las Relaciones Internacionales.

VIII. CONSIDERACIONES FINALES

Al contener este libro una breve reseña histórica del nacimiento de la carrera en Relaciones Internacionales en México y al tratarse de un trabajo que apenas hace la introducción al tema, un apartado de conclusiones no es necesario. Sin embargo, es conveniente repasar algunos de los puntos antes descritos a manera de corolario y presentar algunas consideraciones generales.

Primero, si bien el origen formal de la disciplina es anglosajón, el estudio de las Relaciones Internacionales se hace ahora desde diversos ángulos nacionales y culturales. Un ámbito importante a desarrollar en esta profesión en México es el de la traducción y análisis de los textos internacionalistas que se publican en lugares como el sudeste asiático, Rusia, Europa central, el mundo islámico y hasta Sudamérica. Vale la pena empezar a conocer con más detalle en México cómo se perciben las Relaciones Internacionales en Japón, India o Brasil, por poner algunos ejemplos.

Con respecto a los capítulos que reseñaron la llegada de la disciplina a las universidades mexicanas habría que destacar dos cosas: en primer lugar, la distinta orientación curricular que se pudo apreciar en los planes de estudio de la UNAM, El Colegio de México y el *Mexico City College*; en segundo lugar,

que la fundación de la carrera en México fue determinada por el apoyo gubernamental, así como por los intereses particulares. Esta combinación, con el tiempo, arrojó planes de estudio diversos y un universo mayor de instituciones que enseñan la profesión en todo el país.

Sobre la situación actual de la carrera en México hay que recalcar que la licenciatura en Relaciones Internacionales forma parte de la oferta académica de la mayoría de las universidades públicas y privadas más importantes del país, lo que habla de que se trata de un programa exitoso. Sin embargo, también es parte de la oferta de instituciones educativas poco rigurosas (algunas de ellas incorporadas a las universidades públicas) y que no forman estudiantes con estándares de calidad.

Por otro lado, también se aprecia que las instituciones educativas consolidadas empiezan a realizar cada vez más proyectos de investigación académica en los múltiples temas de las Relaciones Internacionales, y eso apunta a ser una buena noticia en lo que a reflexión y producción científica sobre la disciplina se refiere.

La carrera de Relaciones Internacionales en México parece gozar de buena salud y es demandada por un número creciente de jóvenes que desean ingresar a la universidad. La tarea ahora para los académicos de la disciplina es replantearse el destino de los egresados y con ello el rediseño curricular de los planes educativos. Esto ha comenzado a hacerse en diversas instituciones y seguramente se verán seminarios y coloquios que discutan el tema en los múltiples foros que se organizan sobre asuntos internacionales en el país. La carrera, sin duda, no forma solamente candidatos a engrosar las filas del Servicio Exterior Mexicano. Al tratarse de una carrera más o menos fácil de ubicarse en muchos ámbitos del mercado laboral, incluso a

nivel internacional, se convierte en una opción atractiva para los jóvenes estudiantes interesados en las ciencias sociales.

Quizá un comentario adecuado para concluir este libro tenga que ver con los procesos de globalización que se experimentan en el mundo. No sólo el conocimiento de una segunda o tercera lengua es necesario para los profesionistas que se están preparando en estos momentos. También un buen conocimiento de los factores económicos, políticos y culturales que mueven a las naciones hacen del estudio de las Relaciones Internacionales algo fundamental no exclusivamente para los individuos, las empresas o los gobiernos con vocación internacionalista, sino para cualquier persona que desee estar bien informada o que tenga en el mundo el gran escenario para su desarrollo. Precisamente la globalización o los temas que ponen en riesgo a la humanidad y que deben ser eficaz y globalmente afrontados como las armas de destrucción masiva, el cambio climático, los problemas de seguridad, el crimen transnacional o las pandemias, nos hacen pensar que este siglo necesitará de muchos internacionalistas.

APÉNDICE I

LISTADO DE TESIS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DIPLOMÁTICAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO. LOS PRIMEROS AÑOS¹

1955

GARCÍA MONRAZ, Mariano, *La diplomacia mexicana en la Guerra de Independencia.*

GOYTON, Petrus, *La validez jurídico-política del derecho de veto en la ONU.*

ÁVILA VIZCARRA, Gloria Leticia, *La OIT y otros organismos internacionales.*

¹ Este listado de tesis es probablemente incompleto. Al no haber una base de datos institucional que recoja en su totalidad los títulos publicados de la licenciatura en Ciencias Diplomáticas desde los años cincuenta, los trabajos que aquí se presentan son los que pudieron encontrarse durante el desarrollo de la investigación. En algunos casos, los listados de tesis incluían libros que fueron descartados de esta lista. En otros, las tesis descritas no fueron encontradas en los anaqueles de la UNAM. Por lo anterior, este listado debe tomarse con precaución.

1956

ROVIRA PLEITEZ, Salvador, *El asilo diplomático y territorial en América.*

AGÜELLO A., José Leonel, *Breve estudio sobre el mar territorial.*

FRIDMAN LUTZKAYA, Jacobo, *El desarrollo del derecho internacional en la conservación de los recursos vivos del mar.*

ROSAS VÉLEZ, Guillermo, *Estructura de las instituciones gubernamentales rusas.*

1957

ESTRADA CAJIGAL BARRERA, Sergio, *Inmunidad y prerrogativas en el derecho diplomático.*

LÓPEZ ROMERO, Adolfo, *Comercio y Servicio Exterior Mexicanos.*

MAS ARAUJO, Manuel, *El Tratado McLane-Ocampo.*

OJEDA GÓMEZ, Mario *La protección de los trabajadores emigrantes.*

CARVAJAL ROBLES, María Soledad, *Honores y condecoraciones en el derecho diplomático.*

RUIZ BLANCO, Rafael, *El problema de Centroamérica.*

1958

PELLICER SILVA, Olga, *El problema de la inseguridad colectiva de las relaciones internacionales.*

RUVALCABA GUTIÉRREZ, Aurora, *Unidad para la defensa continental.*

URIBE VILLEGAS, Óscar, *Causación social y la vida internacional.*

1959

LÓPEZ GUTIÉRREZ, María Eugenia, *Procedimientos diplomáticos del régimen obregonista, antecedentes y proyecciones.*

LÓPEZ ORTEGA MULLER, María de los Ángeles, *La anexión de Texas a los E.E.U.U. y los derechos de nuestros nacionales.*

1960

GÓMEZ CANGAS, José Antonio, *El caso México España.*

MARTÍNEZ D'MEZA SILVA, María Eugenia, *Organismos externos para el fomento y promoción del turismo extranjero en México.*

OCHOA MONTERROSO, Eduardo, *La nacionalidad como punto de conexión*

ALONSO GÓMEZ, Gitta, *La solidaridad en el continente americano.*

BARrientos, Carlos, *El Tratado Bryan-Chamorro y el Golfo de Fonseca.*

PONZANELLI, Alberto, *La protección diplomática.*

APÉNDICE II

LISTADO DE TESIS SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES EN EL *MEXICO CITY COLLAGE*.² LOS PRIMEROS AÑOS

1947-1954 (pp. 32-40)

HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

DE LUNA, Frank, *The Reciprocal Trade Agreements Act of the United States and the Trade Agreement With Mexico*, 1951.

GHIO, Mario, *Early Inter-American Co-operation: The Monroe Doctrine, 1823, and the Congress of Panama, 1826*, 1953.

² El título del catálogo es: *A Descriptive List of Research Papers and Theses accepted by the Graduate School of Mexico City College 1947-1954*. En el prefacio se indica que se trata de una contribución del *Graduate Council of Mexico City College* a la Feria del Libro en la Ciudadela del 20 de noviembre de 1954.

En la octava feria de 1960 se ofrece un catálogo que va de 1954 a 1960. Es una lista de trabajos para la maestría con el nombre del autor y una breve descripción del mismo. Se aclara en el prefacio que algunas tesis fueron muy relevantes y novedosas y que otras fueron trabajos más modestos. Este listado recoge los títulos que tienen que ver con las relaciones internacionales, pero no necesariamente con el grado obtenido por el autor.

- GROSVENOR, Wayne Lee, *The Calvo Clause: Its Mexican Application, 1917-1940*, 1951.
- RITZMAN, Marvin L., *Matias Romero, Mexican Minister to the United States; His problems and Difficulties During the French Intervention*, 1952.
- RUVALCABA, Robert, *Mexican Immigration to Southern California, 1910-1942*, 1954.
- SCHADE, Robert Conrad, *Negotiations for the Transit Rights Across the Isthmus of Tehuantepec*, 1952.
- THOMAS, James H., *Territorial Repercussions of the War of the Pacific (1884-1938)*, 1948.

1954-1960 (pp. 26-30)

HISTORIA Y CIENCIA POLÍTICA

- COLLINS, Carter Harry, *The Nature of the Recognition Problem as exemplified in the United States and Latin American Relations*, 1957.
- CROWDER, Dwigth D., *The North Atlantic Treaty Organization; its Development and Significance*, 1955.
- DEE, Bleecker, *Theodore Roosevelt and Mexico, 1901-1909*, 1958.
- GHKA, Claudine, *Diplomatic Relations Between the United States and Mexico 1861-1867*, 1955.
- HEDIN, Ellen Copeland, *The International American Conference of 1889 and Its Background*, 1957.
- LENZ, Dorothy Setliff, *John Watson Foster, His Mission to Mexico, 1873-1880*, 1957.
- LONG, Frederick Roland, *The Chapultepec Conference: Prospects and Results*, 1959.

- MAGNELIA, Paul F., *The Diplomacy of Dwigth Morrow and the Religious and Oil Conflicts in Mexico*, 1960.
- MINGE, Ward Alan, *Analysis of Certain Factors Influencing The Question over The Sovereignty of Belize*, 1952.
- PICK, Harlan Manly, *The Chamizal Controversy: 1894-1911*, 1949.
- ROSENFELD, Edwin, *The Case of Mexico Against Henry Lane Wilson*, 1955.
- RUIZ, Salvador Anthony, *The Development of the Bracero Program Between the United States and Mexico, 1942-1957*, 1959.
- SMITH, Wayne Sandford, *The Monroe Doctrine and the Iron Coutain: A Comparison*, 1956.
- STACY, Howard E., *United States-Chinasse Relations, 1949-1955*, 1958.
- VER NOOY, John Scott, *Mexico's Role in the Second World War*, 1958.
- ZINN, Phillip Rayburn, *The Bracero in California Trough 1958*, 1959.

APÉNDICE III

LISTADO DE TESIS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL COLEGIO DE MÉXICO. LOS PRIMEROS AÑOS³

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

1961-1963⁴

Arce Behrens, Fernando
Badima Kesate, Berhan
Cárdenas Armenta, Lázaro
Correa Villalobos, Francisco
Ferrer, Carlos V.
Fuentes Méndez, Jorge Alfonso
Martínez Mendieta Marcos
Mencos Paz, José Antonio

³ Se recogen los datos íntegros del libro: Lida, Clara E., José Antonio Matesanz, Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 462-463.

⁴ Sin requisito de tesis.

Meyer Cosío, Lorenzo
Meyer Picón, Santiago
Moreno Martínez, Jorge
Moreno Toscano, Carmen
Ortiz Monasterio Castellano, Ángel Luis
Ortiz Staines, Manuel
Ramírez Araiza, Alfredo
Sepúlveda Amor, Margarita
Suárez Gaona, Enrique
Terán Munguía, Argentina
Trejo López, Francisco Javier Antonio
Visser, William Lewis

1964-1966

ALCÁZAR ÁVILA, Marcos Antonio, "Las agrupaciones patronales en México: cinco coyunturas políticas".
ARRIOLA WOOG, Carlos, "Política exterior y desarrollo económico: el caso de México".
FIGUEROA ARAMONI, Rodolfo, "El reclutamiento de administradores públicos en los países en desarrollo".
GARAIZ IZARRA, Esteban Mario, "El proceso de integración nacional en Bolivia. El impulso de la revolución de 1952".
GARZA CÁRDENAS, Lucinda Guadalupe, "Cuba y Estados Unidos: 1959-1961. Evolución e interpretación de un conflicto".
JOHNSON GONZÁLEZ CASANOVA, Charles, "El no-alineamiento en Bandung, Belgrado y El Cairo. Un análisis de contenido".
LOZOYA LEGORRETA, Jorge Alberto, "El proceso de despolitización del Ejército Mexicano".

MARTÍNEZ DEL SOBRAI, Manuel.

MORENO TOSCANO, Octavio Federico, "El turismo: una interpretación".

PELLICER SILVA, Irma Dolores, "La posición mexicana en la octava reunión de consulta de ministros en Relaciones Exteriores para servir de Órgano de Consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca".

PÉREZ RAYÓN Y ELIZUNDIA, Nora, "La prensa mexicana y la política exterior de presidente López Mateos".

PLEHN MEJÍA, Marcial.

SHARARA CÓRDOBA, Norma Elsa, "La unión y secesión sirio-egipcia: dialéctica de un proceso".

VALERO RECIO BECERRA, Óscar Ricardo, "Fundamentos y tendencias de la política exterior brasileña".

VILLAGRA PLATE, Alberto, "Proyecto de reformulación de la estructura administrativa de la Cancillería de Paraguay".

ZAVALA DE COSÍO, María Eugenia, "Argelia en las relaciones internacionales".

ZEA Y PRADO, Irene, "Anthony Bluter y su gestión como segundo embajador de Estados Unidos en México".

1965-1968

ABAD ORTIZ, Gonzalo, "El proceso de lucha por el poder en el Ecuador: una descripción".

MALDONADO MORELEÓN, Carlos.

URSÚA COCKE, Francisco Eugenio, "Getulio Vargas, unificador e impulsor del Brasil moderno".

APÉNDICE IV

CRONOLOGÍA DEL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN MÉXICO⁵

- 1835 Se funda el primer Colegio Diplomático en México gracias a la gestión de José María Gutiérrez Estrada.
- 1853 Bajo la gestión de Lucas Alamán como secretario de Relaciones Exteriores se institucionaliza la realización de un examen como requisito para ingresar al servicio diplomático.

⁵ Si bien esta cronología comienza en el siglo XIX, cabe aclarar que durante ese siglo y la primera mitad del siglo XX en México no había, como en el resto del mundo, un estudio científico, sistemático y universitario de las relaciones internacionales. Los estudios que se realizaban eran más bien de carácter técnico y estaban orientados a la formación de los cuadros diplomáticos. La información para la realización de la cronología proviene del libro *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, de Omar Guerrero y de los cuadros elaborados a partir de dicho libro para la tesis de licenciatura de la alumna Adriana de la Hidalga, titulada *La disciplina científica de Relaciones Internacionales en México (1953-1976)*. Los demás datos aparecen en las páginas electrónicas de las universidades aquí incluidas. Con la finalidad de cerrar esta cronología en una fecha simbólica sólo llegamos hasta el año 2000.

- 1898 El aspirante a ingresar al cuerpo diplomático mexicano debía presentar un examen que hacía hincapié en las siguientes materias: Derecho Internacional Público, Congresos Internacionales, Tratados Internacionales más Concretos, Negociaciones de Paz e Historia Diplomática (según el modelo francés).
- 1905 La Escuela Superior de Comercio y Administración se encarga de la formación del Cuerpo Consular, cuyos estudios abarcaban dos años.
- 1917 Se deja de ofrecer la carrera de aspirante consular.
- 1922 Se reorganiza el Servicio Exterior Mexicano.
- 1923 Genaro Estrada impulsa la organización de los fondos documentales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con información diplomática generada desde 1821.
- 1934 Nueva reorganización del Servicio Exterior Mexicano a instancias de Abelardo Rodríguez. En ese año los organismos internacionales instan a los gobiernos del mundo a crear facultades para el estudio de las ciencias sociales.
- 1939 Se crea el Instituto de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional.
- 1940 Se crea la carrera técnica en Estudios Diplomáticos en la Universidad Femenina.
- 1949 Se anuncia la creación en el *Mexico City College* del Departamento de Relaciones Internacionales y Diplomacia en su catálogo de cursos de 1949-1950.
- 1950 El *Mexico City College* se convierte en la primera institución en ofrecer la carrera de Relaciones Internacionales en su catálogo de 1950-1951, toda vez que la Universidad Nacional ofrecía una disciplina con nombre y orientación distintos, aunque cabe destacar

- que ambas instituciones inauguraron sus cursos en el mismo año de 1951.
- 1951 Se redacta y aprueba el estatuto orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional. Se ofrece la carrera de: Ciencias Diplomáticas,
- 1953 La carrera de Relaciones Internacionales desaparece de la oferta académica del *Mexico City College* en su catálogo de cursos.
- 1955 Se crean en la UNAM el Seminario de Ciencias Diplomáticas, cuyas funciones principales eran: realizar investigaciones sobre su especialidad, auxiliar a los pasantes en la elaboración de sus tesis profesionales, realizar seminarios y cursillos como complemento de la cátedra y proporcionar asesoramiento y ayuda en los asuntos de la especialidad.
- 1959 Se publica el primer número de la primera revista mexicana especializada en temas internacionales, *Foro Internacional* de El Colegio de México.
- 1960 Reaparece la carrera de Relaciones Internacionales en el *Mexico City College* y la maestría en el mismo campo.
- 1960 Daniel Cosío Villegas funda el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y con él la carrera de Relaciones Internacionales en dicha institución.
- 1967 Con la creación de la División de Estudios Superiores de la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales se iniciaron los estudios de maestría en Relaciones Internacionales en la UNAM.
- 1967 Se crea el Instituto Mexicano de Estudios Internacionales (IMEI), primera asociación académica formal

- orientada al estudio de las Relaciones Internacionales, gracias a la gestión de Modesto Seara Vázquez.
- 1968 Se inician los estudios de doctorado en Relaciones Internacionales y se cambia el nombre de Escuela a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 1970 Se crea en la UNAM el Centro de Relaciones Internacionales por Modesto Seara Vázquez, orientado a la investigación del tema y que publicó primero el *Boletín de Relaciones Internacionales* (1970-1973) que luego se convertiría en la revista *Relaciones Internacionales*.
- 1974 Se crea el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 1982 Se cambia el nombre de Instituto Mexicano de Estudios Internacionales (IMEI), para convertirse en la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI).
- 1982 Se ofrece por primera vez la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana.
- 1985 El *Mexico City College* pasa a ser la Universidad de las Américas, con sede en el Distrito Federal y la Fundación de la Universidad de las Américas en Cholula, Puebla, donde se sigue impartiendo la carrera de Relaciones Internacionales.
- 1988 Se crea en la UNAM el Programa Universitario de Investigación sobre Estados Unidos de América que luego sería rebautizado como Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América.
- 1991 Surge el programa de licenciatura en Estudios Internacionales en la Universidad de Guadalajara. Actualmente la licenciatura es en Relaciones Internacionales.
- 1991 Se crea la carrera en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- 1992 Se crea la oferta académica en Relaciones Internacionales en el ITAM.
- 1993 Se crea la División de Estudios Internacionales del CIDE.
- 1993 Ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se reconoció la necesidad de ampliar el alcance de los estudios del entonces Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA), siendo indispensable profundizar en el conocimiento de las dinámicas de integración regional y global, por lo que se emprendió el estudio sistemático de Canadá, llevando a que se cambiará el nombre a Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).
- 1994 Se ofrece la maestría en estudios diplomáticos en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.
- 1998 La Universidad Iberoamericana funda el Departamento de Estudios Internacionales.
- 1999 Se crea la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 2000 Se eliminó la maestría en estudios diplomáticos en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda.

APÉNDICE V

LISTADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFRECEN LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES O SIMILARES⁶

RELACIONES INTERNACIONALES

Bachelor of International Affairs

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Guadalajara, Jalisco.

Lic. en Estudios Internacionales

Universidad Anáhuac del Sur, DF.
Universidad de Guadalajara, Jalisco.

⁶ La información proviene del *Catálogo de carreras de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos 2007*, de ANUIES. Lo que se pretende ilustrar es la gran cantidad de instituciones de educación superior que ofrecen una carrera cuyo destino tradicional, el servicio exterior, está saturado en México.

Universidad de Monterrey, Nuevo León.
Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lic. en Relaciones Internacionales

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Aguascalientes.

Universidad del Valle de México, campus Aguascalientes.

Centro de Estudios Universitarios Xochicalco, Baja California.

Centro Universitario de Tijuana, Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad de Tijuana, BC.

Universidad del Valle de México, campus Mexicali, BC.

Centro de Estudios Profesionales de Chiapas fray Bartolomé
de las Casas.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Chiapas.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Chihuahua.

Universidad Autónoma de Chihuahua.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Saltillo, Coahuila.

Universidad del Valle de México, campus Saltillo, Coahuila.

Universidad de Colima.

El Colegio de México, DF.

Instituto de Enseñanza e Investigación Superior en Comercio
Internacional, DF.

Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés, DF.

Instituto Tecnológico Autónomo de México, DF.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Ciudad de México, DF.

- Universidad Americana, DF.
Universidad de las Américas, Ciudad de México, DF.
Universidad del Valle de México, DF.
Universidad Iberoamericana, DF.
Universidad ICEL, DF.
Universidad Mexicana, DF.
Universidad Nacional Autónoma de México, DF.
Universidad Westhill, Durango.
Universidad Autónoma de Durango.
Universidad Lasallista Benavente, Guanajuato.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Guadalajara.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente,
Jalisco.
Universidad Autónoma de Guadalajara.
Universidad del Valle de Atemajac, Jalisco.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Estado de México, México.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Toluca, México.
Universidad Anáhuac, México.
Universidad del Valle de México, campus Hispano, México.
Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes.
Universidad del Valle de México, campus Texcoco.
Universidad Hispano Mexicana.
Universidad Nacional Autónoma de México, FES Acatlán.
Universidad Nacional Autónoma de México, FES Aragón.
Universidad Nuevo Mundo.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Morelia, Michoacán.
Centro Universitario Americano del estado de Morelos.

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Cuernavaca.
- Universidad del Valle de México, campus Cuernavaca.
- Universidad Interamericana, Morelos.
- Universidad Internacional, Morelos.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, NL.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad del Mar, Oaxaca.
- Universidad José Vasconcelos.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Centro de Investigación y Estudios Universitarios para el
Desarrollo.
- Fundación Universidad de las Américas Puebla.
- Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Puebla.
- Universidad del Valle de México, campus Puebla.
- Universidad Interamericana.
- Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad del Valle de México, campus Querétaro.
- Universidad de Quintana Roo.
- University Center Coral Reef Caribe, San Luis Potosí.
- El Colegio de San Luis.
- Universidad del Valle de México, campus San Luis Potosí.
- Centro de Estudios Superiores México Americano, Sinaloa.
- Universidad Autónoma de Durango, campus Los Mochis.
- Universidad Autónoma de Durango, campus Mazatlán.
- Universidad Tecnológica de Sinaloa.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Sonora Norte.

Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Universidad Valle del Bravo, Tamaulipas.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Veracruz.

Universidad de las Naciones, Veracruz.

Lic. en Relaciones Económicas Internacionales

Universidad Autónoma del Estado de México, Méx.

Lic. en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

Universidad Mexicana, plantel Izcalli, México.

Universidad Mexicana, plantel Satélite, Méx.

Universidad Mexicana, plantel Veracruz.

Lic. en Relaciones Internacionales y Diplomacia

Universidad Euroamericana, Puebla.

Lic. en Relaciones y Negocios Internacionales

Universidad Morelos de Cuernavaca.

REFERENCIAS

Libros

- ARZA, Graciela, *La titulación en la UNAM*, Cuadernos del CESU, UNAM, 1986.
- BATTA, Víctor y Rosendo CASASOLA, “La evolución de las relaciones internacionales como disciplina científica desde la Segunda Guerra Mundial”, en M. Merle *et al.*, *El estudio científico de las relaciones internacionales*, México, UNAM, 1978, pp. 15-30.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1977.
- GUERRERO, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
- HOFFMANN, Stanley, “An American Social Science: International Relations”, en Hoffmann (ed.), *Janus and Minerva: Essays in the Theory and Practice of International Politics*, Boulder, Co., Westview Press, 1987, pp. 3-24.
- KIRK, Grayson, *The Study of International Relations in American Colleges and Universities*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1947.
- LIDA, Clara E., *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1992.

- LIDA, Clara E. y José A. MATESANZ, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990.
- LIDA, Clara E., José Antonio MATESANZ, Josefina Zoraida VÁZQUEZ, *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000.
- LIGHT, Margot, "The Study of International Relations in the Soviet Union", en Hugo C. Dyer y Leon Mangasarian (eds.), *The Study of International Relations. The State of Art*, Nueva York, St. Martin's Press, 1989, pp. 229-243.
- MANNING, C. A. W. MANNING, *The University Teaching of Social Sciences. International Relations*, UNESCO.
- MERLE, Marcel, "Las relaciones internacionales como disciplina científica en las universidades francesas", en M. Merle *et al.*, *El estudio científico de las relaciones internacionales*, México, UNAM, 1978, pp. 36-44.
- RANGEL GUERRA, Alfonso, *La educación superior en México*, México, El Colegio de México, 1983.
- SIMPSON, Mark y Paulo WROBEL, "The Study of International Relations in Hispanic America", en Hugo C. Dyer y Leon Mangasarian (eds.), *The Study of International Relations. The State of Art*, Nueva York, St. Martin's Press, 1989.
- SMOUTS, Marie-Claude, "The study of International Relations in France", en Hugo C. Dyer y Leon Mangasarian (eds.), *The Study of International Relations. The State of Art*, Nueva York, St. Martin's Press, 1989.
- VELÁZQUEZ FLORES, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Universidad del Mar, Plaza y Valdés, 2007.
- WRIGHT, Quincy, *The Study of International Relations*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1955.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “El Colegio de México: años de expansión e institucionalización (1960-1990)”, en *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México.

Sitios de Internet

American School Foundation. Disponible en: <http://portal.asf.edu.mx/77310761253113/blank/browse.asp?a=383&BMDRN=2000&BCOB=0&c=52348&77310761253113Nav=|&NodeID=333>. Consultado: 10/marzo/2009.

CAPETILLO, Ileana Cid, “La construcción de las relaciones internacionales en la universidad mexicana”, ponencia presentada en el Congreso Nacional de la Asociación Internacional de Estudios Internacionales, Monterrey, N. L., 5-7 octubre 2000. Disponible en: Leitch, Alexander (1978), “A Princeton Companion”. Disponible en la página Web de la Universidad de Princeton: http://www.princeton.edu/politics/about/history_of_the_department/. Consultado: 23/11/2007.

MCINNIS, Colin “Aber’s Interpol”, BBC. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/wales/mid/sites/aberystwyth/pages/uwa_colinmcinnes.shtml. Consultado: 15/11/2007.

QUINN, Joseph M. Quinn, *The Mexico City College Story*. Disponible en: <http://www.mexicocitycollege.com/Home.html>. Consultado: 10/marzo/2009.

RIEMENS, “From a ‘Community of Minds’ to UNESCO: Multilateral Intellectual Co-operation in the Interwar Period seen from the Netherlands, de Michael Riemens, en UNESCO.org. Disponible en: http://portal.unesco.org/fr/ev.php-URL_ID=30446&URL_DO=DO_

TOPIC&URL_SECTION=201.html. Revisado: 19/12/2007.

Artículos académicos

- BÉJAR NAVARRO, Raúl, "La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y la Reforma Universitaria de México", en *Revista de Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año XIV, núm. 52, abril-junio de 1968.
- COLMENERO, Sergio y Aurora TOVAR, "E. Enríquez Coyro", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, año XXX, enero-junio 1984, núms. 115-116.
- FOX, William T. R. y Anettee BAKER FOX, "The Teaching of International Relations in the United States", en *World Politics*, vol. 13, núm. 3, abril, 1961.
- GONZÁLEZ PEDRERO, Enrique "A propósito de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, año XIV, núm. 52, enero-marzo de 1968, pp. 163-188.
- JORGENSEN, Knud Erik, "Towards a Six-Continents Social Science: International Relations", en *Journal of International Relations and Development*, vol. 6, núm. 4, diciembre de 2003, p. 330.
- LIRA GONZÁLEZ, Andrés, "La educación superior en México. Retos y perspectivas de un sistema nacional", en *Boletín Editorial*, El Colegio de México, núm. 107, enero-febrero, 2004.
- LONG, David, "Who killed the International Studies Conference?", en *Review of International Studies*, Cambridge University Press, núm. 32, 2006, pp. 603-622.

- OJEDA GÓMEZ, Mario, "La biblioteca y el desarrollo académico en el Colegio de México", en *Boletín Editorial*, núm. 77, enero-febrero de 1999.
- _____, "Retrato con El Colegio de México de fondo", en *Boletín Editorial*, núm. 80, julio-agosto de 1999.
- _____, "Una distinción para el país", en *Boletín Editorial*, núm. 118, noviembre-diciembre de 2005.
- QUINGLEY, Harold S., reseña del libro *University Teaching of International Relations*, Alfred Zimmern (ed.), Nueva York, Columbia University Press; París, International Institute of Intellectual Cooperation, 1939, en *The American Journal of International Law*, vol. 34, núm. 3, julio de 1940, pp. 544-545.
- ROMERO, Alfredo, "Planes de estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la necesidad de una nueva reforma", en *Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, núm. 60, octubre-diciembre de 1993, p. 15.
- _____, "In Search of a Discipline: The Development of the Field of International Relations in Mexico", *The Developing Economies*, vol. XIX, núm. 3, septiembre, 1983, pp. 256-270.
- SHIGUENOLI, Miyamoto, "O ensino das Relações Internacionais no Brasil: problemas e perspectivas", *Revista de Sociologia e Política*, Universidad Federal de Paraná, Curitiba, núm. 20, junio de 2003.
- SEARA VÁZQUEZ, Modesto, "Guía de lecturas para el estudiante de ciencias diplomáticas", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año IX, núm. 34, octubre-diciembre, 1963, pp. 495-520.

SMITH, Steve, "The Discipline of international Relations: Still an American Social Science?", en *British Journal of Politics and International Relations*, vol. 2, Issue 3, octubre de 2000, pp. 374-402.

Documentos

"Anexo", en *Revista de Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año XIV, núm. 52, abril-junio de 1968, pp. 343-344.

El Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, México, 1961.

Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1951.

Mexico City College, *Catálogo de Cursos 1949-1950*.

Mexico City College, *Catálogo de Cursos 1950-1951*.

Sarquís, David J., "International Relations in Mexico: foundations for the development of a discipline", ponencia presentada en International Studies Association Annual Convention (ISA), Nueva Orleans, 17-20 de febrero, 2010.

La carrera de Relaciones Internacionales en México
se terminó de imprimir en febrero de 2011
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.
Presidentes 189-A, col. Portales, 03020 México, D.F.
Portada: Hugo Herrera Suárez.
Formación: Irma Martínez Hidalgo.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

La profesión de Relaciones Internacionales aparecerá en su forma primigenia en Inglaterra y Estados Unidos tras la Primera Guerra Mundial. El tiempo le daría la razón a quienes pensaron entonces que el estudio universitario y la formación de profesionales para la diplomacia eran necesarios ante la nueva complejidad de los procesos mundiales. Es así que después de la catastrófica experiencia de la Segunda Guerra Mundial, el estudio de las Relaciones Internacionales se expandiría por buena parte del orbe. Justo a la mitad del siglo xx esa profesión llegaría a México y durante un buen tiempo sólo tres instituciones formarían internacionalistas en el país. El libro recorre esos años iniciales de la profesión, su consolidación y posterior expansión en la década de los noventa. Junto a este breve repaso histórico, también se aportan algunas reflexiones generales sobre la carrera en la actualidad, la investigación de temas internacionales en México y la nueva fisonomía de una profesión que sigue creciendo, aunque ya no sólo forma futuros diplomáticos y el mercado laboral para sus egresados esté transformándose.

ISBN: 978-607-462-238-6



Centro de Estudios Internacionales



EL COLEGIO DE MÉXICO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA